



Facultad de Educación y Humanidades
Programa de Magíster en Educación con mención en Gestión Curricular

“CONVIVENCIA ESCOLAR, UNA OPORTUNIDAD DE CRECIMIENTO PERSONAL Y SOCIAL”

Actividad Formativa Equivalente para la obtención del Grado Académico de Magíster en Educación con mención en Gestión Curricular.

Autoras

Leyla Odette Castro Sáez
Pascuala del Carmen Fuentes Núñez
Profesora Guía
Fancy Castro Rubilar

Chillán-Chile 2013

A estudiantes y sus familias de Puerto Aysén, quienes fueron nuestra inspiración y referentes de aprendizaje.

“Todos somos responsables de todos, ante todos, pero yo primero que todos”.

AGRADECIMIENTOS

A nuestra familias, por el apoyo incondicional brindado durante todo el proceso de formación en el Magíster.

A las Comunidades Educativas. Liceo Raúl Broussain Campino de Puerto Aysén y Escuela Dafne Elvira zapata Rozas de la comuna de Pemuco-Ñuble.

A nuestra Directora Fancy Castro Rubilar, a nuestros colegas y amigos Patricio y Miguel, por darnos la confianza y el respaldo profesional en momentos claves para la concreción de esta investigación.

Chillán, noviembre de 2013

INDICE DE CONTENIDOS

	Página
Resumen	5
Introducción	6
Capítulo 1: Marco Teórico Referencial.....	9
1.1 Marco Referencial.....	9
1.1.1 Convivencia Escolar.....	9
1.1.2 Políticas Educativas	10
1.1.3 Políticas de Convivencia Escolar.....	11
1.1.4 Ley de Convivencia Escolar.....	14
1.2 Marco Educativo	17
1.3 Enfoque Epistemológico para la Intervención	18
Capítulo 2: Diagnóstico y Análisis de Necesidades de Intervención	21
2.1 Diseño del diagnóstico	22
2.2 Análisis de Resultado del Diagnóstico	25
2.3 Necesidades detectadas con el diagnóstico	34
2.4 Delimitación y Planteamiento del Problema.....	35
2.5 Árbol de Problemas	36
Capítulo 3: Planificación y Diseño de la Intervención.....	38
3.1 Objetivos de la Intervención.....	38
3.2 Descripción de la Intervención.....	39
3.3 Actividades y acciones de la Intervención.....	40
3.4 Evaluación de la Intervención.....	40
3.5 Tiempos y Recursos para la Intervención.....	41
Capítulo 4: Implementación de la Intervención.....	43

4.1 Descripción de Implementación.....	43
4.2 Matriz de Intervención.....	45
Capítulo 5: Evaluación de la Intervención.....	52
5.1 Procesos Evaluativos de la Intervención.....	52
5.2 Análisis de los Resultados de la Intervención.....	53
5.3 Limitaciones y Proyecciones de la Intervención.....	61
Conclusiones.....	63
Bibliografía.....	65
Anexos	

RESUMEN

La convivencia escolar tiene como propósito mejorar la relación social y laboral en el centro educativo con todos los miembros que forman parte de la dinámica de trabajo: estudiantes, profesores, auxiliares, personal administrativo y directivos, cada uno desde su rol y función específica.

En consecuencia, la presente propuesta tuvo como objetivo abordar la problemática detectada en el diagnóstico institucional del Liceo, desde la concepción que convivencia no es conflictividad, sino una oportunidad de crecimiento y enriquecimiento personal y social.

A través de las actividades realizadas en los talleres se logró ejecutar un trabajo motivado en la colaboración mutua que permitió alcanzar acuerdos de curso sobre normativas a seguir por todos los entes involucrados, además se fortaleció a padres y apoderados en talleres de resolución de conflictos y se abrieron espacios de trabajo que les permitieron abordar y conocer las situaciones que viven sus hijos e hijas tanto en el establecimiento, como en la familia para encontrar soluciones conjuntas a situaciones de conflicto emergentes.

Palabras claves: Convivencia escolar, Relación Social y Laboral, Resolución Pacífica de Conflictos.

Abstract

The School behaviour it is was made in order to improve social and labor

relationship with all the members wich belong to the work dynamic; students, teachers, parents, management people and directors, each one with their respective role and specific function.

The work have as aim approach the problems detected in the institutional diagnosis of high school, on the understanding that the connivance is not unrest, but is an opportunity of growth and personal and social enrichment.

Across the activities it was achieved to realize a work motivated in the mutual cooperation that allowed to manage course agreements about regulations to follow for all the involved entities. Besides it is strengthened parents and guardians in workshops of resolution of conflicts, and opened working spaces that allowed approach the situations that their childs lives in their schools and families in order to find joint solutions to situations of emergent conflicts.

Key words: School behavior, the work dynamic, workshops of resolution of conflicts, emergent conflicts

INTRODUCCION

La Convivencia Escolar, se enseña y se aprende en la interacción cotidiana, supone un aprendizaje progresivo y permanente, donde los adultos de la comunidad educativa: docentes y las familias, son modelos de comportamiento y encausadores del proceso de socialización de los estudiantes. Es por ello, que para desarrollar y gestionar una buena convivencia escolar, sostenedores, directivos, docentes, asistentes de la educación, estudiantes y sus familias deben comprometerse a participar, de acuerdo a sus roles, responsabilidades y obligaciones que implica el aprendizaje en convivencia, asumiéndolo como un eje institucional en sintonía con el marco legal vigente como la convención sobre los Derechos del Niño (Unicef, 2007), Ley sobre Violencia Escolar, Ley General de Educación, Ley de Responsabilidad Juvenil, etc., entendiendo que la norma nace de un derecho y de un deber.

La tarea de mejorar la convivencia escolar y el bienestar psicosocial de los estudiantes es tarea de todos (MINEDUC, 2002). La promoción, protección y defensa de estos derechos “requiere de acciones e intervenciones oportunas, adecuadas y mancomunadas de la familia, de la comunidad y del Estado (Acosta, 2008, p.11). De igual forma, Casassus, Juan (2007), manifiesta que la variable “clima del aula”, referido al clima emocional del aula, por si sola es el factor que más explica las variaciones en aprendizajes, razón por la que además de ser un aprendizaje en sí, genera las condiciones adecuadas para aprender competencias sociales, tan necesarias para insertarse adecuadamente a la sociedad

De acuerdo con lo anterior, y porque una buena convivencia escolar tiene incidencia en la calidad de vida de todos los miembros de la comunidad, en los resultados de aprendizaje y el mejoramiento de la educación, por lo que aprender a entenderse con otros es la base que sustenta una convivencia social, pacífica y democrática. El Proyecto de Intervención Educativa que se presenta a continuación, está dentro del contexto de la Convivencia Escolar que involucra, en este caso, a un establecimiento municipalizado que imparte enseñanza media perteneciente a la comuna de Aysén, siendo su instalar y fortalecer prácticas institucionales que contribuyan a lograr una buena convivencia escolar, para lo cual es necesario conocer y describir el ambiente de convivencia que se promociona al interior de la comunidad educativa, estilos de relaciones, niveles de participación de los diferentes estamentos en la toma de decisiones, niveles de conflictividad y maneras de resolución de los mismos.

Para llevar a cabo este proyecto de intervención, se hizo necesario conocer la cultura escolar instalada en el centro educativo tanto a nivel discursivo como desde las propias prácticas de los participantes, para ello, se realizó una revisión de los documentos oficiales existentes en el establecimiento: Proyecto Educativo Institucional, Manual de Convivencia, Proyecto de Mejoramiento Educativo, Reglamento Interno, etc. y la aplicación de un cuestionario estructurado, destinados para cada estamento, que diera cuenta sobre las percepciones u opiniones que tienen acerca del clima o ambiente de convivencia, y estilos de relaciones que se han construido, y evaluar en conjunto si éstas, favorecen la creación

de espacios propicios para el aprendizaje, o si por el contrario constituyen un obstáculo para el logro del objetivo de calidad.

En consecuencia con lo anterior, y a partir del análisis de los resultados obtenidos, se diseñó un plan de intervención en convivencia escolar, tendiente a desarrollar habilidades sociales, manejo de resolución pacífica de conflictos y el restablecimiento de las confianzas mutuas que fortalecieran el aprender a con-vivir con los otros. Todo ello, sustentado en que el desarrollo de habilidades sociales es la principal fuente de bienestar, pero también puede ser la mayor causa de de estrés y malestar, si carecemos de HHSS (Roca Villanueva, 2003). A su vez, el manejo de Técnicas de Resolución Pacífica de Conflictos, fomenta la creación un clima positivo y facilita la aplicación de un conjunto de estrategias conductuales que pautan la respuesta al conflicto (Roviera, 1997)

A continuación, presentamos las ideas básicas, de los autores que sustentan nuestra estrategia, políticas educacionales y normativas legales vigentes que dan el soporte al desarrollo del tema a desarrollar. De igual forma, presentamos las mayores dificultades y/o necesidades detectadas en el diagnóstico, como estrategia de intervención y principales logros obtenidos en la intervención en convivencia escolar. Nuestra investigación pretende ser un aporte a la mejora de la convivencia, al posibilitar reflexionar sobre nuestras prácticas comunicativas y formas de abordar los conflictos, que cotidianamente se nos presentan en nuestra vida y una invitación al lector a profundizar la temática.

CAPITULO PRIMERO
MARCO TEÓRICO REFERENCIAL

1. MARCO TEORICO REFERENCIAL

Presentamos a continuación los principales aspectos que dan soporte a nuestra investigación, acorde a las normativas vigentes que conducen el actuar de los agentes educativos bajo principios y políticas establecidas y conocidas por todos. El constructo normativo vinculado al desarrollo de habilidades sociales que fomenta un clima de convivencia escolar cuyo espíritu es generar las condiciones adecuadas para que todos los estudiantes logren aprendizajes de calidad. En primera instancia se detallan aspectos de políticas educacionales y de convivencia, ley de convivencia escolar, marco educacional y enfoque epistemológico para la propuesta.

La mirada de la propuesta desde la sociología tiene como propósito la comprender la temática de convivencia escolar desde una perspectiva formativa, haciendo más consciente el concepto y con ello facilitar la comprensión de las conductas de los estudiantes y el cómo utilizar positivamente la influencia de las “masas” en el proceso de formación de identidad de los estudiantes y cómo mediante este proceso de socialización nos vamos formando como seres únicos y tomar conciencia de ello, de su identidad depende de la capacidad para meditar sobre sus propias acciones, así como de la capacidad para responder a las acciones de los demás.

En el marco de esta intervención, interesa explorar y construir el universo simbólico que comparten quienes conviven en la institución escolar, en la medida que da marco a la forma como se relacionan unos con otros. Deseamos indagar en la manera como se construyen y legitiman las formas de acción y relación que ocurren en la institución y los roles que asigna a quienes participan en ellas, desde el punto de vista de estos mismos actores.

Los aportes referidos a los beneficios que genera un clima de convivencia escolar adecuado, da el sustento para ubicar al clima en el aula como un factor fundamental en la creación de aprendizaje y desarrollo integral de la comunidad escolar a intervenir

1.1 MARCO REFERENCIAL

1.1.1 Convivencia Escolar

La Real Academia Española define el concepto de convivir (Del lat. *convivĕre*), como “*vivir en compañía de otro u otros*”. (Real Academia española, 2010). La convivencia es fruto de las interrelaciones de todos los miembros de la comunidad escolar, independiente del rol que desempeñen. De allí que todos son, no sólo partícipes de la convivencia, sino que gestores de ésta.

En la vida escolar tienen lugar procesos de actividad y comunicación que no se producen en el vacío, sino sobre el entramado de relaciones interpersonales, en la que se incluye, con más frecuencia, la insolidaridad, la competitividad, la rivalidad y, a veces, el

abuso de los más fuertes socialmente hacia los más débiles, a lo que Delors hace referencia: *la actual atmosfera competitiva imperante en la actividad económica [...] tiende además a privilegiar el espíritu de competencia y el éxito individual.* (Delors, 1996).

En este sentido es preciso subrayar la idea de que la escuela, además de transmitir determinados contenidos científicos y culturales, debe manifestar un especial interés en educar para la “convivencia”.

La conflictividad escolar inicia cuando se rompe el equilibrio de respeto y se dan los problemas de comprensión mutua, disciplina democrática y atención a la resolución pacífica de los conflictos.

El gran objetivo de lograr una buena calidad de convivencia va a incidir significativamente en la calidad de vida personal y común de los estudiantes, va a ser un factor de primera importancia en la formación para la ciudadanía y va a favorecer las instancias de aprendizaje cognitivo, mejorando logros y resultados.

1.1.2 Políticas Educativas

El Ministerio de Educación tiene la misión de orientar políticas educativas en función del desarrollo integral de los y las estudiantes, tanto en su crecimiento personal como en su inserción activa y participativa en la sociedad; en este contexto, la convivencia escolar como política educativa adquiere especial relevancia, en tanto ejercita a los y las estudiantes en cómo vivir y relacionarse armónicamente con los demás en los diversos espacios de interacción.

La convivencia escolar se trata de la construcción de un modo de relación entre las personas de una comunidad, sustentada en el respeto mutuo y en la solidaridad recíproca, expresada en la interrelación armoniosa y sin violencia entre los diferentes actores y estamentos de la Comunidad Educativa. Tiene un enfoque eminentemente formativo. Se deben enseñar y aprender una suma de conocimientos, habilidades y valores que permiten poner en práctica el vivir en paz y armonía con otros, porque es la base para el ejercicio de la ciudadanía. En la escolaridad, estos aprendizajes están establecidos tanto en los Objetivos de Aprendizajes como en los Objetivos de Aprendizajes Transversales.

En sí mismo, el enfoque formativo contiene una dimensión preventiva, expresada en el desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes que permitan formar personas autónomas, capaces de tomar decisiones personales y de anticiparse a las situaciones que amenazan o alteran el aprendizaje de la convivencia, cautelando en todo momento el proceso formativo y las estrategias pedagógicas. En este sentido, la dimensión preventiva implica superar la noción de riesgo y no se limita a informar o prohibir, sino que apunta a formar para actuar con anticipación.

1.1.3 Política de Convivencia Escolar

A comienzos de 2001, el Ministerio de Educación inició la elaboración de una primera versión de la Política de Convivencia Escolar como una forma de dar respuesta a la demanda social de fortalecer la convivencia social, generando las condiciones para que los y las estudiantes se desarrollaran en un contexto pacífico, democrático y armónico. Esta primera versión fue sometida a una serie de consultas con diferentes actores educativos, la que luego se publicó y difundió en todo el sistema en 2002, reeditándose el año siguiente.

Los cambios en el comportamiento social, en el ámbito de las comunicaciones, en la tecnología, en las formas de organización social y el surgimiento de otros actores sociales que han adquirido relevancia en el tema educativo, demandan la puesta al día de la Política de Convivencia Escolar, en sintonía con los nuevos requerimientos y demandas sociales. De este modo, a contar del año 2008 el Ministerio emprendió la tarea de actualizar la Política de Convivencia Escolar con el objetivo de ofrecer al sistema educativo un instrumento orientador en relación a la enseñanza y el aprendizaje de la convivencia escolar y que, a la vez, se constituya en una herramienta de gestión en este proceso.

La Política Nacional de Convivencia Escolar, tiene como objetivo “orientar las acciones, iniciativas y programas que promuevan y fomenten la comprensión y el desarrollo de una convivencia Escolar inclusiva, participativa, solidaria, tolerante, pacífica y respetuosa, en un marco de equidad de género y con enfoque de derecho”. Las políticas están basadas en las normas vigentes y constituye una orientación para que los establecimientos educacionales fortalezcan la comprensión formativa de la convivencia escolar; se sustentan en tres ejes, que apuntan a hacerse cargo, como comunidad educativa, de la formación integral de todos los estudiantes (Ministerio de Educación, División de educación General, Unidad de Transversalidad Educativa, 2013).

- **El enfoque formativo de la convivencia escolar:** La convivencia escolar es un aprendizaje, comprendido en el currículum y, en tal calidad, se debe identificar, planificar y evaluar como cualquier otro aprendizaje y/o contenido. Por lo tanto, se enseña y se aprende a convivir.
- **La participación y compromiso de toda la comunidad educativa:** La convivencia escolar es una responsabilidad compartida por toda la comunidad educativa y por la sociedad en su conjunto. La comunidad educativa debe constituirse en un garante de la formación y del desarrollo integral de los y las estudiante, asumiendo sus roles y funciones que le competen a cada actor, tal como lo indica el Artículo 10 de la Ley General de Educación. Esto implica que todos los miembros de la comunidad educativa deben involucrarse en la construcción de la convivencia cotidiana haciéndose responsables de los inconvenientes, dificultades y acierto de este proceso.

- **Los actores de la comunidad educativa como sujetos de derecho y de responsabilidades:** Aprender a vivir juntos implica tener presente que la vida escolar congrega, en un mismo tiempo y espacio, a personas de distintas edades, sexo, creencias, funciones e intereses, en torno a un fin común, donde existen relaciones simétricas entre los diversos actores de la comunidad educativa, fundadas en la igualdad en cuanto a su dignidad y derechos y, también, relaciones asimétrica, en función de las responsabilidades diferenciadas que le competen a cada actor, teniendo siempre presente el interés superior del niño, establecido en la Convención sobre los Derechos del Niño (Unicef, 1991), que sitúa a los estudiantes como sujetos de protección especial.

La institución escolar cuenta con un marco regulatorio orientador de las prácticas pedagógicas y rutinas al interior del establecimiento, conformado por instrumentos normativos, orientadores, administrativos y de gestión, las que articuladas, darán forma a un sistema coherente y organizado, para definir la forma de convivir que promueve cada escuela. En síntesis, un clima adecuado que propicie el aprendizaje de una buena convivencia escolar y que contribuya a prevenir y reducir las situaciones de violencia, requiere tanto de la identificación de los diversos espacios e instancias de participación donde se producen las interacciones, comprendiéndolos como espacios en los que se debe gestionar la formación de en convivencia y de gestión del establecimiento.

El Objetivo general de la política de Convivencia Escolar es orientar las acciones, iniciativas y programas que promuevan y fomenten la comprensión y el desarrollo de una convivencia escolar inclusiva, participativa, solidaria, tolerante, pacífica y respetuosa, en un marco de equidad de género y con enfoque de derechos.

De este objetivo general, se desprenden objetivos específicos como:

- Fortalecer la comprensión de la dimensión formativa de la Convivencia Escolar en todo el sistema educativo, y resituarla como el componente central de la gestión institucional.
- Fortalecer la enseñanza de los conocimientos, habilidades, actitudes y valores propuestos en los Objetivos de Aprendizajes Transversales, como los aprendizajes básicos para el ejercicio de la Convivencia Escolar.
- Promover el compromiso y la participación de la Comunidad Educativa, en la construcción de un proyecto institucional que tenga como componente central la Convivencia Escolar, y el ejercicio de los derechos y deberes de cada uno de los actores.
- Fomentar en todos los actores sociales y de la Comunidad Educativa, una comprensión compartida de la prevención, la resolución de conflictos y la violencia escolar, incluido el acoso sistemático o *bullying*, desde una perspectiva formativa.

- Promover una comprensión formativa de la Convivencia Escolar en las estrategias y acciones preventivas que implementa el intersector u otras instituciones en las comunidades educativas.

Las escuelas, son pequeñas sociedades que tienen una organización y estructura particular, con prescripciones y normas de convivencia que regulan y controlan la actuación, participación e interacción de sus miembros (alumnos, docentes, autoridades, administrativos, auxiliares, padres de familia).

La convivencia en la escuela, está determinada por un conjunto de características propias de nuestras instituciones y de nuestro sistema educativo que dificultan una convivencia auténticamente democrática, que es necesario analizar y reformular, si se quiere propender a generar climas positivos de convivencia en sus aulas.

Entre las principales características tenemos que (www.convivenciaescolar.cl) La escuela es una institución jerarquizada de carácter vertical, cuyo diseño y eficacia recae en el maestro, donde generalmente se propende a la obediencia del estudiante.

La escuela es una institución de reclutamiento forzoso para los alumnos, existiendo una obligación familiar y social de asistencia a la escuela.

La escuela es una institución llena de prescripciones y normas enunciadas generalmente de manera negativa y con carácter sancionador, donde todo o casi todo está reglamentado, restringiéndose muchas veces la participación y la comunicación espontánea.

La escuela es una institución constituida por estamentos que tienen diferentes motivaciones e intereses (padres, maestros, alumnos) lo cual va a dar lugar a la generación de desacuerdos y conflictos entre sus miembros.

La escuela es una institución frecuentemente orientada a una enseñanza unitaria, a un pensamiento convergente y a una homogenización de sus miembros; en desmedro de la diversidad, la individuación, la creatividad y la autonomía personal.

La escuela es una institución con fuerte presión social que tiende a consolidar los patrones culturales hegemónicos vigentes (individualización, competitividad, inmediatez, etc.).

Un ambiente diseñado para educar que fomente el aprender tiene que trascender los problemas y conflictos que inevitablemente han de ocurrir en toda situación en la que se encuentran involucradas personas o grupos de personas de diferentes edades, sexo, condición social, roles, funciones, etc. que tienen que vivir juntos, convivir por muchas horas y por mucho tiempo (etapa escolar).

Conseguir un ambiente favorable para la convivencia está íntimamente relacionado con un conjunto de acciones a realizar tanto en la escuela como en el aula; los procesos y normas de disciplina, orden y control se deben de sustentar en una organización educativa

basada en su propia realidad y que promueva un clima escolar democrático y de aula proactiva (Benites M, 2011).

Dada la naturaleza de los factores anteriormente señalados creemos que los de mayor trascendencia por su implicancia en la afectación de un clima de convivencia positivo son la agresión y violencia, las conductas disruptivas en el aula y el estrés del docente (Gómez, 2008). La falta de autoridad, el autoritarismo y la desmotivación del alumno van a influir en un desmejoramiento en el trato y en las relaciones interpersonales entre el docente y sus alumnos perjudicando las relaciones de convivencia en el aula.

1.1.4 Ley de Convivencia Escolar

Ley General de educación (N° 20.370), promulgada el 2009, modificada por la ley sobre Violencia Escolar de 2011, establece en el Artículo 16 a) que “se entenderá por buena convivencia escolar la coexistencia pacífica de los miembros de la comunidad educativa, que supone una interrelación positiva entre ellos y permite el adecuado cumplimiento de los objetivos educativos en un clima que propicia el desarrollo integral de los estudiantes”. (MINEDUC, 2012).

En cuanto al acoso escolar, lo define como “toda acción u omisión constitutiva de agresión u hostigamiento reiterado, realizada dentro o fuera del establecimiento educacional por estudiantes que, en forma individual o colectiva, atenten en contra de otro estudiante, valiéndose para ello de una situación de superioridad o de indefensión del estudiante afectado, que provoque en este último, maltrato, humillación o fundado temor de verse expuesto a un mal de carácter grave, ya sea por medios tecnológicos o cualquier otro medio, tomando en cuenta su edad y condición”.

De igual modo, la LGE, en su artículo 2°, también se refiere a la formación en convivencia escolar, al definir educación, la que “tiene como finalidad alcanzar el desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico de los y las estudiantes, mediante la transmisión y el cultivo de valores, conocimientos y destrezas. Se enmarca en el respeto y la valoración de los derechos humanos y de las libertades fundamentales, de la diversidad multicultural y de la paz, y de nuestra identidad nacional, capacitando a las personas para conducir su vida en forma plena, para convivir y participar en forma responsable, tolerante, solidaria, democrática y activa en la comunidad, y para contribuir al desarrollo del país”.

Respecto de los docentes, la Ley de Calidad y Equidad de la Educación (N° 20.501), promulgada en febrero de 2011, asegura el derecho de los profesionales de la educación a trabajar en un ambiente tolerante y de respeto mutuo, donde impere el respeto por la integridad física, psicológica y moral, y en el que no se admitan los tratos vejatorios, degradantes o maltratos psicológicos por parte de los demás integrantes de la comunidad educativa. N su artículo 8°, establece que “[...] revestirá especial gravedad todo tipo de violencia física o psicológica cometida por cualquier medio, incluyendo los tecnológicos y cibernéticos, en contra de los profesionales de la educación. Al respecto, los profesionales de la educación tendrán atribuciones administrativas y disciplinarias para imponer el orden en la sala, pudiendo solicitar el retiro de alumnos, la citación de apoderados,

modificaciones al reglamento interno escolar que establezca sanciones al estudiante para propender al orden en el establecimiento”.

La ley de Aseguramiento de la Calidad de la Educación (N° 20.529) promulgada en agosto de 2011, establece una nueva institucionalidad para el sistema educativo nacional, promoviendo el equilibrio entre la autonomía de los establecimientos educacionales y las acciones de fiscalización y apoyo por parte de Estado, la que tiene directa relación con la gestión del clima y la formación en convivencia escolar, estableciendo ámbitos, roles y responsabilidades institucionales diferenciadas.

Respecto de las Bases Curriculares (1° a 6° básico, desde 2012) y Marco Curricular (de 7° básico a 4° medio) prescriben Objetivos Transversales referidos, entre otros, a aprendizajes en convivencia. Los Objetivos de Aprendizaje Transversales se refieren al desarrollo personal y social de los estudiantes y tienen un carácter amplio y general, por lo que su logro depende de la totalidad de los elementos que conforman la experiencia escolar, tanto en el aula como fuera de ella, sin que estén asociados de manera específica a una asignatura en particular. Es importante destacar que las Bases Curriculares de educación Básica, incorporan la asignatura de Orientación, diseñada para apoyar la función formativa que realiza el profesor jefe con su curso, en complementariedad con otras asignaturas y espacios formativos. La asignatura de Orientación tiene como propósito contribuir al desarrollo de competencias sobre autocuidado y respeto de sí mismo, incorporando objetivos de aprendizaje relacionados con el desarrollo de la convivencia, la formación ciudadana y la convivencia democrática, busca además, desarrollar la capacidad de los y las estudiantes de insertarse en los espacios de participación, específicamente en su comunidad escolar, adquiriendo las herramientas que les permitan integrarse de manera responsable activa y democrática, demostrando respeto por los otros y por los acuerdos tomados. La organización curricular de la asignatura plantea cuatro ejes y uno de los cuales es el de Relaciones Interpersonales, cuyos objetivos de aprendizaje se organizan en dos áreas:

- Convivencia
- Resolución de Conflictos interpersonales

De igual forma, los Objetivos de Aprendizaje establecidos en las Bases Curriculares para las diversas asignaturas, también promueven el aprendizaje de la convivencia escolar.

Ley N° 20.609, que establece medidas contra la Discriminación, aporta elementos relevantes para promover la buena convivencia escolar, dado que proporciona un mecanismo judicial que permite resguardar el derecho a no ser víctima de un acto de discriminación arbitraria, reforzando los principios de diversidad, integración, sustentabilidad e interculturalidad planteados por la LGE y lo establecido en su artículo 5°, donde señala que es deber del Estado fomentar una cultura de no discriminación arbitraria en el sistema educativo.

En el caso de Educación Parvularia, las Bases Curriculares se encuentran vigentes desde el año 2011, estableciendo que en el Ámbito de Formación personal y social, el núcleo de convivencia, que tiene por objetivo “establecer relaciones de confianza, afecto,

colaboración, comprensión y pertenencia, basadas en el respeto a las personas y en las normas y valores de la sociedad a la que pertenece”.

Los establecimientos educacionales disponen de instrumentos que les permiten gestionar el proceso formativo, entre aquellos que tienen una relación directa con la formación y la gestión en convivencia escolar son.

- Proyecto Educativo Institucional (PEI): Define el tipo de persona que desea formar, lo que tiene relación directa con la formación en convivencia.
- Reglamento Interno. Regula las relaciones entre el establecimiento y los distintos actores de la comunidad educativa, de acuerdo a lo establecido en el artículo 46, letra f) de la ley General de Educación. Este reglamento debe consignar a lo menos:
 - Normas de Convivencia
 - Medidas Pedagógicas
 - Protocolos de Actuación
 - Políticas de Prevención
- Plan de Mejoramiento Educativo (PME): Requerimiento para postular a los beneficios de la Ley de Subvención Escolar preferencial (Ley N° 20.248 de 2008), para lo cual los establecimientos educacionales deben elaborar un Plan de Mejoramiento que se estructura sobre las áreas:
 - Gestión del currículum
 - Liderazgo escolar
 - Convivencia Escolar
 - Gestión de recursos.

El área de Convivencia Escolar, se divide en tres dimensiones: convivencia escolar propiamente tal, formación y participación, lo que permite determinar e implementar acciones variadas y participativas. El Encargado de Convivencia Escolar debe conocer y, de ser posible, participar en la elaboración e implementación de este instrumento, cautelando la coherencia con las demás acciones que se desarrollan en torno a Convivencia escolar.

Plan de Convivencia escolar: La Ley sobre Violencia Escolar (LSVE) establece que todos los establecimientos deben contar con un plan de gestión de la Convivencia Escolar, cuyas medidas deben ser determinadas por el Consejo Escolar (sector municipalizado) o Comité de Convivencia (particular subvencionado) e implementadas por el Encargado de Convivencia. Dicho Plan debe contener las tareas necesarias para promover la convivencia y prevenir la violencia escolar, estableciendo responsables, prioridades, plazos, recursos y forma de evaluación, con el fin de alcanzar el o los objetivos que el Consejo Escolar ha definido como relevantes. Este Plan debe estar escrito y conocido por todos los estamentos de la comunidad educativa.

1.2. MARCO EDUCACIONAL

En la sociedad actual chilena, existe una gran tarea para impulsar el desarrollo, según el Programa de Desarrollo Humano (PNUD, 2002) existen dos hechos en la cultura de la sociedad chilena a partir de los cuales se puede afirmar que las personas tienden cada vez más a organizar su vida de acuerdo a sus opciones personales, resaltando sus diferencias respecto del resto. En consecuencia, hoy es más difícil crear un mundo en común que organice culturalmente a la sociedad. Por el lado, la organización de la vida social, se observa que el orden institucional opera en ámbitos cada vez más descentralizados, cobrando mayor importancia la articulación de procesos independientes y el manejo de las incertidumbres del entorno.

Hoy es por lo tanto, más difícil sostener una organización institucional única que regule las dinámicas de la sociedad. Cobran entonces una gran importancia, la integración y coordinación de los actores y la forma cómo éstos tejen sus relaciones con los demás y definen sus objetivos comunes, donde las relaciones sociales, expresadas en sus prácticas, son la materia prima de este escenario actual.

Se hace necesario entonces, desde el enfoque de Desarrollo Humano (PNUD, 2009) mejorar aquellas prácticas que consideren una adecuada complementariedad entre las necesidades de la organización objetiva de la sociedad, tales como el crecimiento económico, la regulación institucional y la democracia; y la necesidad de la subjetividad, como la identidad, la autonomía y la dignidad social. Consideramos las prácticas o la manera de hacer las cosas, como los modos de actuar y de relacionarse que las personas despliegan en espacios concretos de acción, se subentiende que en ellas se articulan las orientaciones y normas generales de la sociedad, las instituciones y las organizaciones, con las motivaciones y aspiraciones personales de los individuos.

En la línea de la mejora de la convivencia escolar, esta intervención propende a fortalecer la idea de que es necesario realizar proyectos comunes para solucionar pacífica y asertivamente los conflictos, siendo para ello imprescindible la implicación de sus destinatarios: las familias, los docentes y el alumnado. Esta intervención tiene un carácter preventivo basado en la evaluación que los propios participantes realizaron, respecto de cultura escolar existente en cuanto a la identificación de factores que favorecen o que obstaculizan el desarrollo de una buena convivencia.

La intervención educativa promovió acciones conjuntas entre alumnos de diferentes niveles pero también, acciones conjuntas entre alumnos de una misma clase, proporcionándoles diferentes ambientes de trabajo.

Se debe afianzar en nuestras acciones educativas las condiciones estructurales (metodología) en las que cada uno de los individuos pueda desarrollar su singularidad. Las clases de las áreas pedagógicas no pueden considerarse como islas de libertad, ya que el naufragio sería rápido e implacable, el individuo necesita aprender a ser autónomo, y esto no acontece de la noche al día. Es importante por tanto abrirse a los demás, dando paso a la interdisciplinariedad y a proyectos de interacción con los diferentes entes sociales y los diferentes colectivos.

Considerado los puntos anteriores, es posible indicar que esta propuesta promueve acciones desde los enfoques referenciales, políticos y curriculares, donde se propende a buscar y trabajar colaborativamente habilidades, conocimientos y valores que se encuentran expresados en el currículum a través del aprendizaje de habilidades sociales necesarias para aprender a vivir juntos (Arón, 1999).

1.3 ENFOQUE EPISTEMOLÓGICO PARA LA INTERVENCIÓN

El tema de convivencia se ha vuelto más significativo en los últimos años, tanto en Chile como en otras partes del mundo. Los informes del PNUD (2002) nos posibilitan establecer una comprensión del mundo en que convivimos, la sociedad chilena aparece caracterizada como una “diversidad disociada”, donde hay coexistencia de diversos grupos e intereses étáreos, sociales, culturales, políticos, religiosos y otros, sin lograr una integración, originados por una desconfianza, inseguridad y temor. Si la cultura es por sí misma una manera de vivir juntos, los chilenos nos sentimos en gran medida extraños entre nosotros. Tenemos una autoimagen débil, nos cuesta vivenciar la confianza y la amistad, así como el reconocimiento y el afecto que crea el tejido social (Banz, C, 2008). Los sentidos y los símbolos no nos resultan verosímiles; la imagen de pertenencia es poco creíble.

La temática de la convivencia escolar implica abordar la Psicología de Masas (Le Bon, 2000), rama de la psicología orientada a la comprensión de la conducta de las personas dentro de grandes grupos, multitudes y sociedades, y a la relación de dicha conducta con la base biológica y el entorno cultural. En cualquier grupo, los individuos, desempeñan patrones de conducta, maneras de obrar, pensar o sentir, para adaptarse a su entorno social. Según los expertos en la psicología de masas, la visión que una persona tiene de su identidad depende de la capacidad de meditar sobre sus propias acciones, así como de la capacidad para responder a las acciones de los demás. Las teorías de la psicología de masas intentan explicar la influencia que ejercen las acciones de grandes grupos sociales sobre la identidad, el nivel social y el papel del individuo reforzándolo o perturbándolo, y como esa influencia repercute a la hora de participar en modas, tendencias, políticas, movimientos y religiones

La psicología de masas abarca principalmente tres áreas: la naturaleza social de los individuos, sus interacciones con los demás y su representación del mundo social. Al ser las personas en esencia seres sociales, su pensamiento y acción se hallan influenciados por esquemas biológicos innatos y por costumbres de tipo cultural, que se han transmitido de generación en generación. La comprensión de las diferencias en la utilización, desarrollo y adquisición tanto del lenguaje verbal como del no verbal ayuda a explicar la incidencia que tienen ciertas actividades, como la publicidad, sobre una masa de individuos, y las presiones sociales que ejercen los grupos sobre el individuo para que se adapte a determinadas normas y desee o acepte el liderazgo positivo o negativo mediante una regresión a rituales primitivos y en incluso violentos.

Al identificarse con movimientos de masas, el individuo exterioriza sus problemas internos. La conformidad puede actuar como un consuelo y una reducción de la ansiedad; el individuo puede sentirse cómodo formando parte de una multitud. Fromm, observó que esta tendencia se daba en el autoritarismo y en las dictaduras; los investigadores actuales la observan en el fenómeno de los aficionados violentos al fútbol. (Jiménez B, 1983)

Para nuestro proyecto de intervención en convivencia es relevante analizar el proceso de socialización desde una mirada de las interacciones, dado que el sujeto influye y recibe y influencias del medio (Suria Martínez, 2010), en este sentido, una definición de socialización a considerar es "El Proceso por el cual los individuos, en su interacción con otros, desarrollan las maneras de pensar, sentir y actuar que son esenciales para su participación eficaz en la sociedad" (Vander Zanden, 1986). Entendida la socialización como un proceso de aprendizaje, lo que implica que este proceso comienza en la infancia y se prolonga en toda la vida, siendo un proceso del individuo y un proceso de la sociedad.

Diferentes autores se refieren al proceso de socialización señalando diferencias entre lo que denominan socialización primaria y secundaria (Bandura, 2008). La socialización primaria corresponde a lo que se ha definido como socialización en general. Es la que se produce en la niñez, por medio de ella se convierte en miembro de la sociedad, se caracteriza por una fuerte carga afectiva y tiene lugar al interior del núcleo familiar, permitiéndole conocer esa realidad y conocerse a sí mismo como real. La socialización primaria corresponde, entonces, al desarrollo básico de la identidad personal y social del individuo. Adquieren aquí un rol fundamental, las instancias sociales en las que el niño se desarrolla y con las cuales interactúa de manera más próxima como, por ejemplo lo que ocurre con la familia, según (Moscovici, 1984).

A su vez, "La socialización secundaria es la adquisición del conocimiento específico de roles, estando éstos directa o indirectamente arraigados en la división del trabajo" (Bandura, 2008), además presupone una socialización primaria.

La socialización, permite que las personas configuren su identidad social, es decir, un sentimiento y conciencia de lo que son, a través de lo cual se identifican y sienten parte de grupos sociales, los que se amplían a medida que avanza el proceso de desarrollo y aumentan las interacciones personales.

Dado el carácter de proceso, la socialización tiene lugar en cada momento del desarrollo evolutivo del ser humano, adquiriendo en cada etapa del mismo, características diferentes. En efecto, no es lo mismo pensar en los procesos que tienen lugar durante los primeros años de vida, cuando la persona ha estructurado una incipiente identidad, y sus esquemas cognoscitivos se encuentran todavía en plena evolución, que pensar en las circunstancias de una persona que está iniciando su vida laboral. En ambos momentos, la socialización está presente y es el proceso que permite enfrentar los acontecimientos vitales de manera integrada y activa.

En este proceso de interacción permanente, existen agentes de socialización que son las instancias o vías, mediante las cuales se efectúa la transmisión de conocimientos, normas, valores, etc., la familia y la escuela tienen un rol determinante en la Infancia y en etapa

Escolar, respectivamente, luego en la adolescencia y etapa Adulta, son los grupos de los casos.

En el marco de esta intervención, dado que son las familias y la escuela quienes adquieren mayor relevancia en este proceso de socialización interesa entonces, generar ambientes positivos para construir el universo simbólico que comparten quienes conviven en la institución escolar, como se relacionan unos con otros. Deseamos indagar en la manera como se construyen y legitiman las formas de acción y relación que ocurren en la institución y los roles que asigna a quienes participan en ellas, desde el punto de vista de estos mismos actores.

La relación entre los alumnos, la escuela y el aula son lugares privilegiados para aprender competencias sociales. Estos lugares se prestan para el aprendizaje social, si es que los docentes han adquirido, la competencia de contener y sostener a los alumnos en sus interacciones. Las necesidades de los estudiantes, están vinculados a "...ser reconocidos en su legitimidad, quieren ser escuchados, necesitan ser respetados, necesitan pertenecer a una comunidad de pares, necesitan jugar, necesitan autonomía" (Casassus, 2007). Un propósito de la tarea docente, es nutrir las relaciones entre los alumnos. Cuando existe una tendencia a la crueldad y a la violencia entre los alumnos, hay mal clima, malos aprendizajes sociales y malos resultados académicos.

En síntesis, el propósito del presente apartado es proporcionar al lector los soportes teóricos que respaldan nuestra investigación, cautelando que los conceptos utilizados estén acotados a la visión panorámica vertida en este capítulo.

CAPITULO SEGUNDO

DIAGNOSTICO Y ANALISIS DE NECESIDADES DE INTERVENCION

2 DIAGNOSTICO Y ANALISIS DE NECESIDADES DE INTERVENCION

2.1 DISEÑO DEL DIAGNÓSTICO

En este capítulo presentamos los objetivos del diagnóstico, las fuentes de información, descripción de los sujetos de la investigación, tamaño de la muestra, procedimientos realizados durante el proceso de diagnóstico, instrumentos utilizados en la recogida de datos, dimensiones o aspectos de la convivencia que fueron evaluados, recursos utilizados y presentación de los resultados obtenidos, mediante gráficos que muestran la tendencia por cada tipo de informante, es decir, en cada dimensión se consideraron aquellos aspectos que fueron seleccionados en un porcentaje significativo, más de un 10% de los informantes asignó a este aspecto como una causa generadora de conflictos y de quiebre de la convivencia en el establecimiento.

2.1.1 Objetivo del Diagnóstico

Conocer y describir el ambiente de convivencia escolar de la comunidad educativa de Puerto Aysén.

2.1.2 Objetivos específicos

- Conocer y comprender la dinámica de relación entre los actores
- Conocer los canales de comunicación y clima de confianza entre los integrantes de la comunidad escolar
- Identificar los niveles de conflictividad al interior del Liceo
- Identificar las causas y los espacios donde se originan los conflictos
- Conocer prácticas de resolución de los conflictos en la comunidad educativa

2.1.3 Fuentes de Información

Las fuentes de información provienen de los diversos actores del establecimiento educacional en estudio: estudiantes, docentes, directivos y familias. Esta información corresponde a los datos obtenidos en el liceo municipal de Puerto Aysén, que imparte enseñanza científica humanista. Atiende a una población de 255 estudiantes desde 7° a 4° año de enseñanza media, provenientes de distintas localidades: Puerto Aysén, Puerto Chacabuco, Puerto Cisne, Puerto Aguirre y Mañihuales, con un índice de vulnerabilidad del 84%.

2.1.4 Sujetos de estudio

Estudiantes

El alumnado del liceo, procede de familias con un nivel socio-económico medio bajo como lo refleja el alto nivel de solicitudes asistenciales al comedor escolar (98%) (Matrícula, 2012). Un gran número de los estudiantes son acogidos por familias mediante “Residencias Familiares”, como una oportunidad para que puedan continuar con sus

estudios e intentar compensar las falencias de las propias familias, ya que un porcentaje significativos de ellos proviene de hogares cuyos jefes de hogar son temporeros.

Docentes

La dotación docente del liceo está conformado por 15 profesores especialistas, de los cuales sólo tres de ellos cuentan con exclusividad contractual en el liceo. El director y Jefe Técnico han ejercido función por más de una década y desarrollado su quehacer docente únicamente en este establecimiento educacional.

Padres y Apoderados

Un aspecto relevante de esta población es que la gran mayoría son ex alumnos del Liceo. En relación con la actividad económica que ellos realizan, es importante destacar que mayoritariamente ejercen funciones en la actividad pesquera, pequeña ganadería y comercial. Una mínima parte de las familias son profesionales, quienes evidencian mayor compromiso con la educación de sus hijos y con las metas institucionales.

2.1.5 Muestra objeto del diagnóstico

La determinación de la muestra consideró a 200 estudiantes entre octavo año básico y tercer año de enseñanza media, 15 docentes y 85 familias.

2.1.6 Instrumentos de Recogida de Datos

Fuentes de procedencia de los instrumentos: Dentro del desarrollo del diagnóstico se aplicaron tres instrumentos para la recogida de datos. Estos instrumentos de tipo “cuestionarios estructurados” fueron extraídos de una batería de instrumentos para la evaluación del clima escolar en escuelas primarias del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (Gutiérrez M, 2007).

Validación de los instrumentos: Se aplicó los instrumentos tipo “cuestionarios estructurados” a integrantes de un establecimiento con características semejantes a la muestra de investigación. Al aplicar este instrumento, se analizó si las instrucciones son comprendidas, y si los ítems funcionan adecuadamente. Los resultados se utilizaron para calcular la confiabilidad y validez del instrumento de medición. La prueba piloto se realizó en la escuela Dafne Zapata Rozas de la Comuna de Pemuco, con una muestra conformada por 15 integrantes en cada grupo de informantes (estudiantes, docentes y familia)

Descripción de los instrumentos: Los cuestionarios presentan un conjunto de 20 enunciados valorativos de distintas dimensiones del clima escolar, destinados a profesores, padres de familia y alumnos. Los informantes debieron responder encerrando la alternativa que represente la percepción u opinión que él (ella) tiene frente al tema.

2.1.7 Dimensiones evaluadas:

1 Nivel de conflictividad en la escuela:

Estudiantes : preguntas 1, 4, 10, 14 y 15
Profesores : preguntas 1, 4, 11, 14 y
Familia : preguntas 1, 4, 7 y 9.

2 Forma de resolución de conflictos:

Estudiantes : preguntas 17 y 18
Profesores : preguntas 18 y 19
Familia : preguntas 13 y 14

3 Dinámica de relación entre los actores y niveles de satisfacción con la institución:

Estudiantes : preguntas 2, 3 y 8
Profesores : preguntas 2, 3, 9, 15 y 16 y
Familia : preguntas 3 y 8

4 Canales de comunicación y un clima de confianza y aplicación de protocolos:

Estudiantes : preguntas 9, 12, 16, 19, y 20
Profesores : preguntas 10, 13, 17 y 20
Familia : preguntas 2 y 6

5 Espacios donde se generan conflictos:

Estudiantes : pregunta 5
Profesores : preguntas 2 y 6
Familia : pregunta 5

6 Causas generadoras del conflicto:

Alumnos : preguntas 6,7, 11, 13 y 17
Profesores : preguntas 7, 8, 12 y 18
Familia : pregunta 10, 11, 12 y 13

2.2 Análisis de Resultados del Diagnóstico

La información obtenida en el diagnóstico y análisis de ésta, nos permitió tener una visión panorámica de la cultura escolar del establecimiento, describir el ambiente de convivencia identificando los principales elementos que afectan las relaciones interpersonales como: los tipos de conflictos, nivel de conflictividad, lugares donde se generan y formas de resolverlos.

Los datos considerados en este análisis fueron los que representaron la opinión mayoritaria de los informantes (preguntas con a lo menos un 10% de preferencias) y sintetizada en la dimensión correspondiente (página). Las preguntas que tuvieron una baja preferencia fueron considerados con el concepto “otros” (Anexos).

La identificación de los principales elementos que influyen en la convivencia escolar de la comunidad educativa, se realizó a través de la clasificación de las preguntas del cuestionario en seis dimensiones, las cuales dan cuenta desde una triple mirada, respecto de la opinión o percepción del ambiente de convivencia y el tipo de relaciones que se establecen en el establecimiento: profesores, estudiantes y familia.

En cada una de las dimensiones evaluadas, se consideraron relevantes aquellos aspectos que mayoritariamente, los informantes destacaron al marcar sus respuestas, insumos que para nuestra investigación fueron los elementos que definen la cultura escolar y el clima de convivencia del establecimiento.

Presentamos a continuación la síntesis de los resultados obtenidos por dimensión y tipo de informantes. Cada dimensión considera a lo menos tres preguntas que marcaron tendencia en la evaluación de la dimensión, clasificando las menos seleccionadas en el ítem “otros”. Todas las preguntas fueron consideradas en la evaluación de la dimensión.

La información proporcionada en los siguientes gráficos corresponde a la valoración u opinión de los distintos informantes respecto de cada una de las seis dimensiones que fueron evaluadas a través de diversas preguntas contenidas en el instrumento aplicado a los estamentos de la institución educativa (Apartado 2.1.7).

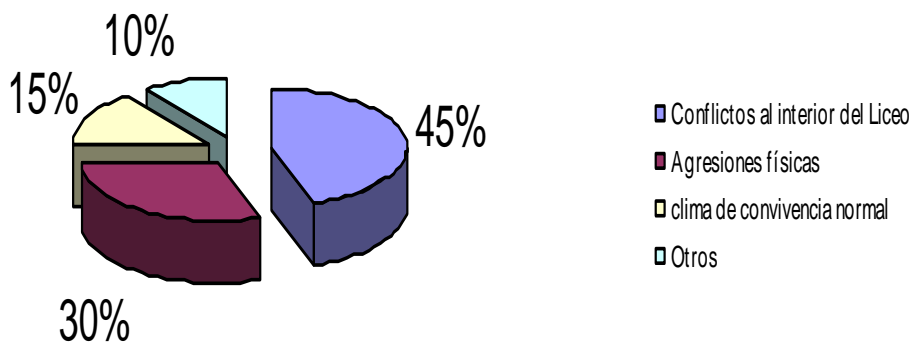
INFORMANTES:

- ESTUDIANTES : Gráficos E1; E2...E6
- DOCENTES : Gráficos P1; P2 y P3
- FAMILIAS : Gráficos F1

Gráfico E1:

INFORMANTES : ESTUDIANTES

DIMENSIÓN 1 : NIVEL DE CONFLICTIVIDAD EN EL LICEO



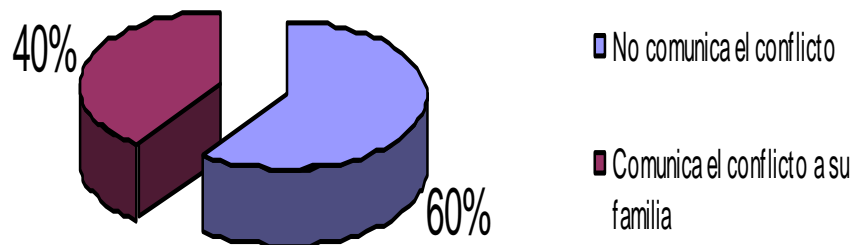
Respecto de la dimensión 1:

El gráfico nos muestra que un 45% de los informantes (estudiantes), señalan que la existen conflictos al interior del liceo, y un 30% manifiestan que los tipos de conflictos que se dan en forma recurrentes son las agresiones físicas (empujones, puntapié, golpes, etc), verbales (insultos, grosería, amenazas, etc) enfrentamientos entre estudiantes (riñas, peleas, etc) y sólo un 25% de los informantes percibe el ambiente de convivencia como normal o manifiestan que se relacionan o involucran en eventos de esa naturaleza.

Gráfico E2:

INFORMANTES : ESTUDIANTES

DIMENSIÓN 2 : FORMA DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

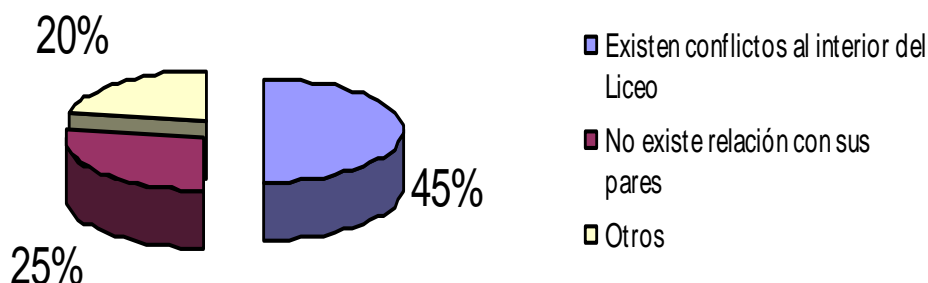


El gráfico N° 2 Esta dimensión da cuenta que las formas de resolver conflictos de los estudiantes es recurriendo a su familia o cercanos en un 60% y el resto de ellos no comunica sus conflictos, ni a la familia ni los docentes, directivos o asistentes de la educación.

GRAFICO E3

**INFORMANTES
DIMENSION 3**

**: ESTUDIANTES
: DINAMICA DE RELACION ENTRE ACTORES**

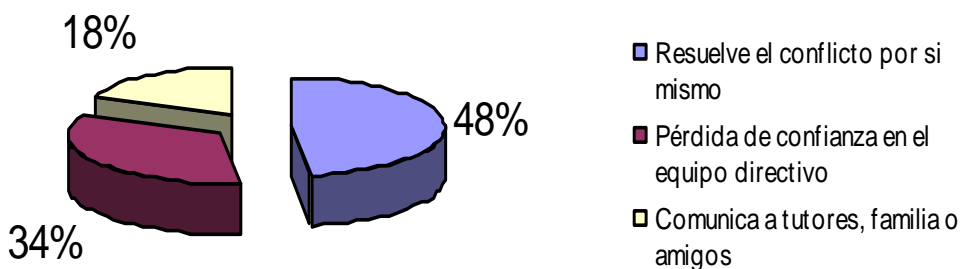


El gráfico E3 Dimensión: dinámica de relación entre los actores, muestra que el 45% de los informantes señalan existen conflictos en el interior del establecimiento (se sabe de situaciones de acoso, las cuales no han sido confirmadas ni descartadas por ningún estamento del establecimiento), que alrededor de un 25% de los estudiantes, no se relacionan con sus pares (por miedo a involucrarse en problemas, no son aceptados por el grupo) y el porcentaje restante se distribuye en afirmaciones como: que existen buenas relaciones con sus compañeros, que existen conflictos aislados entre los estudiantes y profesores; entre profesores y asistentes de la educación; entre directivos y docentes, o que no se evidencian dificultades graves de relaciones entre pares.

GRAFICO E4

**INFORMANTES
DIMENSION 4**

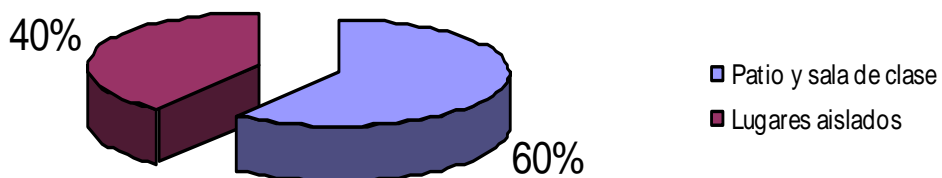
**: ESTUDIANTES
: CANALES DE COMUNICACIÓN Y CLIMA DE CONFIANZA**



El gráfico E4 Da como resultado que el 48% de los informantes no comunica la situación de conflicto en la que se involucra, el 34% de los estudiantes no siente confianza en la mayoría de sus profesores y directivos y un 18%, afirma, lo comparte con sus tutores, familias o amigos, pero no esperan que ellos intervengan en la situación conflictiva.

GRAFICO E5

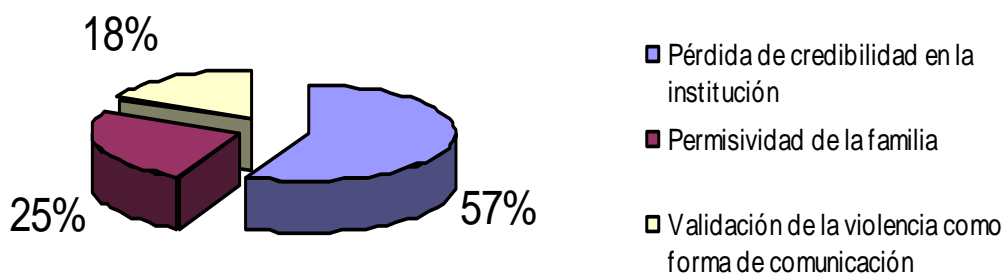
INFORMANTES : ESTUDIANTES
DIMENSION 5 : ESPACIOS DONDE SE GENERAN LOS CONFLICTOS



El gráfico E5 muestra que un más de un 60% de los estudiantes señala como los lugares más recurrentes donde se generan situaciones conflictivas se producen en el aula y lugares donde se evidencia poca presencia de adultos o aislados (baños, comedores, CRA).

GRAFICO E6

INFORMANTES : ESTUDIANTES
DIMENSION 6 : CAUSAS GENERADORAS DE CONFLICTOS



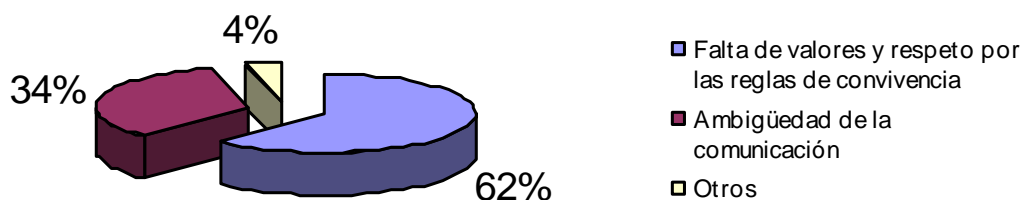
El gráfico E6 arroja que un 57% de los estudiantes señalan que la principal causa generadora de conflictos es la validación de la violencia como forma de comunicación, incapacidad de los estudiantes de dialogar, escasa tolerancia y empatía. El 47% de ellos manifiesta que no confían en la institución, ni respetan las normas establecidas, fomentada por la permisividad de los padres.

La siguiente información corresponde a la proporcionada por los docentes de la comunidad educativa.

GRAFICO P1

INFORMANTES : PROFESORES

DIMENSION 6 : CAUSAS GENERADORAS DE CONFLICTOS

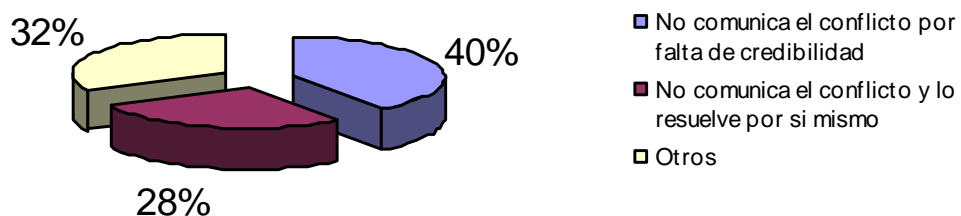


El gráfico P1 Da cuenta que un 62% de los profesores indican como principal causa generadora de conflictos la falta de valores que manifiestan los estudiantes en su actuar e irreverencia por las reglas o normas establecidas. El 34% de los docentes perciben como una causa importante que provoca conflictos es la ambigüedad de la comunicación y la falta de objetividad en el ejercicio de la autoridad por parte las familias y directivos de la comunidad educativa

GRAFICO P2

INFORMANTES : PROFESORES

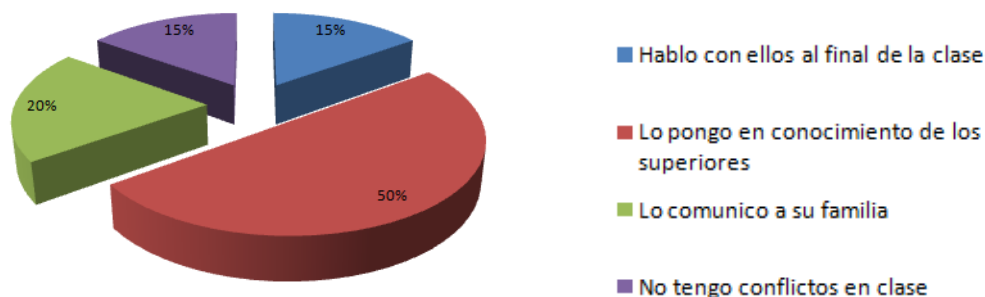
DIMENSION 4 : CANALES DE COMUNICACIÓN Y CLIMA DE CONFIANZA



El gráfico P2 Indica que un 40% de los profesores no comunica las situaciones conflictivas producidas al interior del establecimiento por falta de credibilidad y objetividad en la aplicación de normativas, protocolos de actuación y/o o reglamento de convivencia por quienes le corresponde ejercerlas, por lo que el docente intenta resolver por sí mismo sin contar con las herramientas necesarias para ello. Un 36% de los informantes profesores considera que la relación entre pares es normal, ya que sólo permanece en el Liceo cumpliendo sus horas de trabajo, por que las instancias de interacciones entre pares es mínima.

GRAFICO P3:

INFORMANTES : PROFESORES
DIMENSION 2 : FORMA DE RESOLUCION DE CONFLICTOS

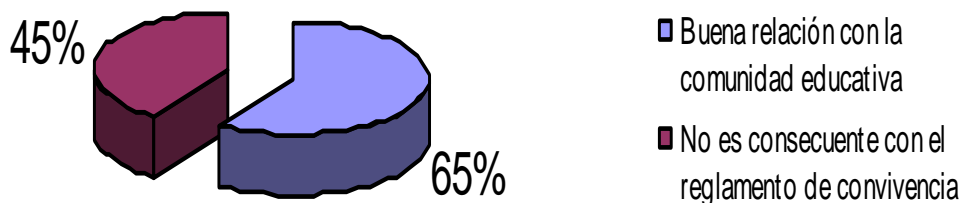


El gráfico P3, arroja que la mitad de los docentes que respondieron el cuestionario señalan como forma de resolver el conflicto es poner en conocimiento de los superiores, encargado de convivencia o profesores jefes. El 20% de los informantes, comunica a la familia de los involucrados en el conflicto, e igual cantidad de docentes afirma no tener conflictos en el aula o que lo resuelven por sí mismo, conversando con los involucrados al final de la clase.

La información presentada en gráficos siguientes corresponde a la evaluación dada por los informantes: Familia

GRAFICO F1

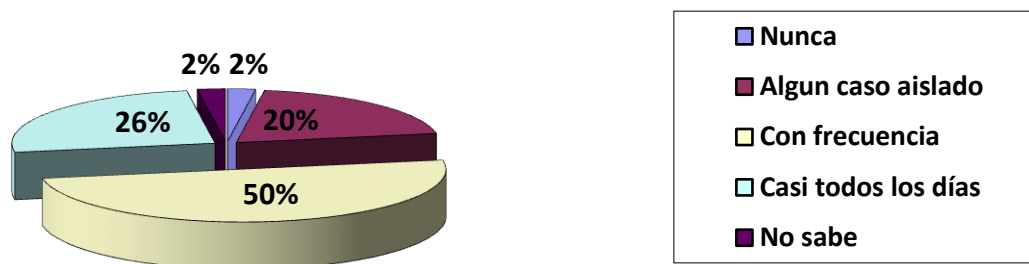
INFORMANTES : FAMILIA
DIMENSION 4 : CANALES DE COMUNICACIÓN Y CLIMA DE CONFIANZA



El gráfico F1 da cuenta que el 65% de los apoderados considera que hay una buena relación con los profesores y directivos del liceo, sin embargo, un 45% de las familias manifiesta que no conoce o que la aplicación del reglamento de convivencia y protocolos de actuación son arbitrarios y afirman no cumplir con el seguimiento formal del plan de apoyo a los estudiantes con problemas de disciplina.

GRAFICO F2

INFORMANTES : FAMILIA
DIMENSION 3 : DINAMICA DE RELACION ENTRE LOS ACTORES



Al tenor de los resultados arrojados en la dimensión, “Dinámica de relación entre los actores”, la mitad de los informantes considera que existen con frecuencia situaciones de conflictos en el establecimiento entre profesores y estudiantes, y un 26% reconoce que casi todos los días, los estudiantes presencian hechos de violencia o agresión física o verbal entre pares o con funcionarios del establecimiento.

La información presentada en el siguiente cuadro, corresponde al resumen de la evaluación emitida por los informantes: Estudiantes (E), Profesores (P) y Familias (F) por dimensión y problemas o conflictos identificados como los principales elementos que afectan a una buena convivencia en el establecimiento educacional.

Dimensiones evaluadas	Estudiantes (E)	Profesores (P)	Familias (F)
1) Nivel de conflictividad en la comunidad educativa	Frecuentes conflictos al interior de la sala y patios. No aceptan las diferencias de opiniones. Agresiones físicas e insultos. Otros	Interrupciones sistemáticas durante el desarrollo de las clases.	Conflictos frecuentes entre profesores y estudiantes.

<p>2) Forma de resolución de conflictos</p>	<p>Soluciona sus conflictos por sí mismo.</p> <p>Usa los insultos o violencia física para resolver conflictos.</p> <p>Ignora o evade la situación de conflicto</p>	<p>Soluciona por sí mismo los conflictos.</p> <p>Escaso manejo de técnicas de resolución de conflictos</p>	<p>Evade o ignora situaciones de conflictos</p>
<p>3) Dinámica de relación entre los actores y satisfacción con la institución</p>	<p>No se respetan los acuerdos.</p> <p>Se privilegian aspectos normativo/punitivo en desmedro de aspectos formativos.</p> <p>Ambientes poco propicios para el diálogo reflexivo.</p> <p>Escasa comunicación entre pares.</p> <p>Estilos de relaciones interpersonales poco democráticas.</p>	<p>Escasa interacción entre pares.</p> <p>Escaso reconocimiento y/o refuerzo positivo</p>	<p>Reciben o entregan información formal sobre temas generales de funcionamiento</p>
<p>4) Canales de comunicación y un clima de confianza y aplicación de protocolos</p>	<p>Comunicación formal entre distintos estamentos.</p> <p>Pérdida de credibilidad y confianza en el equipo directivo y docentes.</p> <p>Pérdida de confianzas inter-estamentos.</p> <p>Arbitrariedad en aplicación de protocolos de actuación.</p>	<p>No comunica ni comparte con sus pares ni directivos situaciones de conflictos.</p> <p>Aplicación arbitraria de protocolos de actuación</p>	<p>No Falta de difusión de protocolos de actuación</p>
<p>5) Espacios donde se genera conflictos</p>	<p>Espacios aislados como comedor, baño, pasillos.</p>		

<p>6) Causas generadoras del conflictos</p>	<p>Permisividad familiar y social.</p> <p>Falta de autoridad</p> <p>Aceptación y valoración positiva de la violencia.</p> <p>Ambigüedad de la información</p> <p>Falta de transparencia en las decisiones y aplicación de sanciones por parte de los directivos</p>	<p>Falta de valores y respeto por las reglas de convivencia.</p> <p>Ambigüedad de la información</p>	<p>Ambigüedad de la información</p> <p>Desconocimiento de los protocolos y significado de las normas</p>
---	---	--	--

Al analizar los resultados obtenidos, la dimensión 1: Niveles de Conflictividad en la Comunidad Educativa, podemos afirmar que un porcentaje significativo de los estudiantes manifiestan la existencia de un ambiente hostil por el alto nivel de conflictividad en el liceo (Gráfico E1) y que la forma de resolverlos (Gráfico E2) es mediante agresiones físicas (puntapié, golpes o enfrentamientos entre pares) o verbales (descalificaciones, insultos, amenazas).

La forma de resolver estos conflictos, según los informantes estudiantes (Gráfico E2) es no comunicando sus conflictos a ningún actor en el establecimiento, optando por solucionarlos por sí mismo y concordancia a sus posibilidades y la mayoría de ellos (60%) los comunica a su familia, aunque no siempre el conflicto es solucionado. Los profesores (Gráfico P3) manifiestan que los conflictos que se les presentan los comunican a sus superiores o profesores jefes, lo que no indica que éstos sean tratados adecuadamente y no siempre realizan un seguimiento de la evolución de la situación conflictiva.

En lo que refiere a la dimensión 3, Dinámica de la relación entre pares, los informantes estudiantes (Gráfico E3), no favorece un ambiente positivo y sano de relacionarse entre ellos, ya que constantemente los conflictos que se presentan en el aula u otros lugares dentro o fuera del establecimiento no se resuelven adecuadamente y deben participar pasiva o activamente en eventos de violencia física o psicológicas ya que lo han instalado como una forma de relacionarse. Por su lado la familia (F2), manifiesta la existencia de conflictos entre los diferentes estamentos del establecimiento.

En cuanto a la dimensión que aborda los Canales de Comunicación y Confianza, todos los tipos de informantes, ven en este ámbito las mayores debilidades e incidencia en la creación de un ambiente de buena convivencia, los estudiantes manifiestan (Gráfico E4) que no comunican sus conflictos a ningún estamento del liceo, porque no confían que los apoyen en la solución de sus problemas, por lo que optan por comunicarlo a tutores, amigos o a la familia, a su vez los profesores (P2) afirman no confiar en la aplicación adecuada, oportuna y objetiva de protocolos de actuación, reglamentos u otras normativas por quienes

les corresponde realizarlo, por lo que optan no comunicarlas y solucionarlas personalmente, lo que no siempre ha dado buenos resultados. Las familias (F1), afirman tener buenas relaciones con los diferentes estamentos del establecimiento, pero que aún así no cumplen con los acuerdos establecidos y acordados en el plan de apoyo de estudiantes con problemas académicos o de convivencia.

Finalmente, en las dimensiones 5 y 6 Causas y Espacios donde se generan los Conflictos, los estudiantes (Gráficos E5- E6) manifiestan que éstos se producen porque no son capaces de ponerse en el lugar del otro, no son tolerantes entre pares, tampoco les interesa dialogar con los docentes o directivos del establecimiento respecto de alguna situación conflictiva, consideran que la aplicación de reglamentos y protocolos de actuación son arbitrarios y subjetivos y no les ayuda a su formación. Los conflictos se producen en cualquier lugar dentro o fuera de establecimiento, especialmente en el aula y patios o lugares con poca presencia de adultos, como comedores o pasillos. Los profesores (Gráfico P1) atribuyen como principal causa generadora de conflictos a la falta de valores y permisividad de la familia e irreverencia de los estudiantes y apoderados por acatar acuerdos, reglamentos y normas establecidas.

2.3 Necesidades detectadas con el diagnóstico

Las principales necesidades detectadas en el diagnóstico es la falta de herramientas y técnicas que posibiliten a los docentes y directivos, resolver los conflictos adecuada y oportunamente, desconfianza entre los diferentes agentes educativos, escasa organización a nivel institucional, de estrategias que pauten las respuestas a los conflictos (Roviera, 1997), restablecer y formalizar los canales de comunicación, con normas claras y conocidas por todos los participantes, ausencia de instancias de diálogo y trabajo colaborativo, no hay instancias formales de reconocimiento, divergencia entre los principios declarados por el establecimiento y las formas de actuación, escasa difusión del PEI, lo que afecta u obstaculiza la creación de un ambiente positivo de convivencia. A su vez, la falta de compromiso y conciencia de las familias en el rol que les compete en la formación en convivencia (Bandura, 2008), optan por no intervenir en el actuar y toma de decisiones del establecimiento y del profesorado, la comunicación entre la familia y la institución educativa está restringida exclusivamente a aspectos formales de entregar y recibir información. Tanto las víctimas, como los que desarrollan una conducta antisocial y agresiva para con los demás, están demandando la actuación conjunta del centro educativo y de la familia; actuación que no se concreta claramente, según lo manifiestan los estudiantes. Implementar un plan estratégico que permita fortalecer una relación familia-liceo fluidas, deben ser metas a corto plazo, ya que la existencia de problemas reales o prejuicios perjudican un proceso que, en principio, no debería ser tan complejo.

Es posible concluir que la base de cualquier mejora del clima de convivencia en el Liceo, debe desarrollar la capacidad de empatía, fortalecer comunicación e implementar una cultura escolar que esté abierta al diálogo y al debate, tal y como Delors hace hincapié: *“mediante el diálogo y el intercambio de argumentos, será uno de los instrumentos necesarios de la educación del siglo XXI”* (Delors, 1996)

En consecuencia, los aspectos a considerar como factores fundamentales en la mejora de la convivencia escolar son:

- Conocer y aplicar técnicas de resolución pacífica de conflictos
- Generar un plan estratégico institucional que fomente el diálogo, trabajo colaborativo y apertura a la comunidad.
- Comprometer a padres y madres en el aprendizaje de valores de la cultura de no violencia en instancias planificadas y convocadas por el establecimiento.
- Instalar tutorías con padres y alumnos para desarrollar habilidades sociales, como la empatía, escucha activa, aprender a expresar sentimientos, negociar, trabajo en equipo asertividad entre otras.
- Difusión de protocolos de actuación.
- Realizar Seguimiento de todas las acciones tendientes a fortalecer el clima de convivencia y evaluar los niveles de satisfacción de los actores (a familias, profesores y alumnos).

2.4 Delimitación y Planteamiento del Problema

La desorientación axiológica, que lleva a adscribirse al «todo vale» y a legitimar el uso de la violencia para alcanzar las propias metas: *“el problema que he encontrado en ellos es la falta de valores, el respeto, la humildad, igualdad y amistad”*. (López, 2012).

El currículo tiene una enorme incidencia en la convivencia escolar. La incorporación al currículo al currículo de los valores del respeto a la diferencia, la tolerancia, la responsabilidad, la generosidad, la justicia o el cuidado de las personas y del entorno constituye un elemento básico de la convivencia, y en este sentido todas las áreas del currículum están involucradas, según lo prescrito por las Bases Curriculares (Ministerio de Educación, 2012).

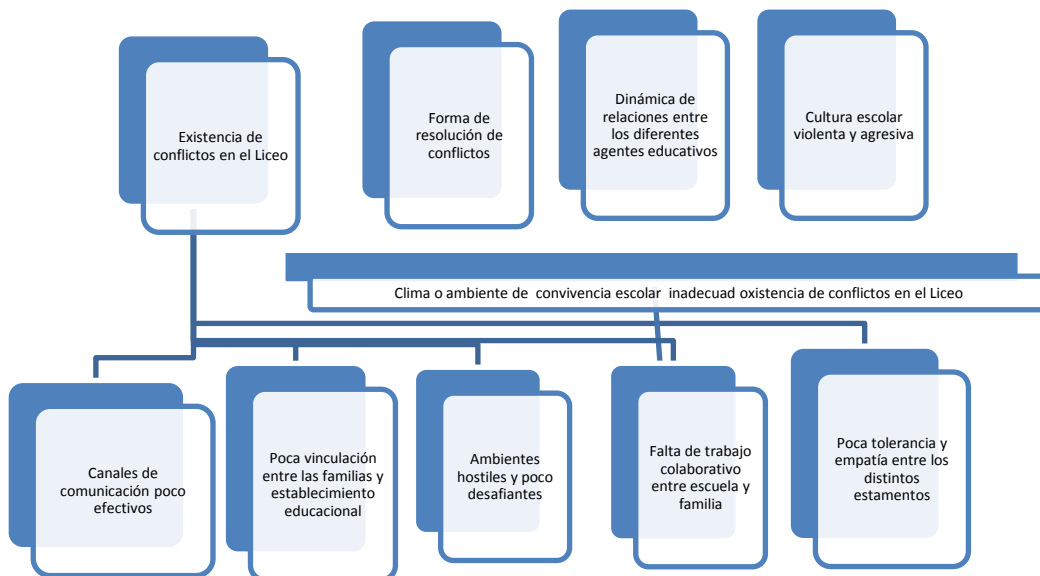
Es necesario crear un ambiente en el cual se fomenten los valores y más allá de la individualización se realiza un trabajo colaborativo, a lo que Delors sugiere: [...] si la relación se establece en un contexto de igualdad y se formulan objetivos y proyectos comunes, los prejuicios y la hostilidad subyacente puede dar lugar a una cooperación más serena, e incluso a la amistad.” (Delors, 1996)

La comunicación entre la familia y el centro educativo es una clave muy importante para prevenir los conflictos escolares, comprender el sentido de las normas en su rol formador es un aspecto importante que no siempre es considerado en el momento de analizar el por qué no son respetados los reglamentos en una institución, la cultura democrática (Rovira, 1997). La familia, la falta de valores y el contexto social adverso, tienen gran incidencia en el comportamiento de los niños/as que actúan de manera violenta. Mejorar la convivencia significa afrontar un reto globalizador en todos los sistemas de interrelación que afectan al alumnado: familia, escuela y contexto social. (Benites M, 2011)

En consecuencia, el problema detectado en este establecimiento, de acuerdo a los datos recogidos, se centra en el elevado nivel de conflictividad existente en el establecimiento, y una la cultura violenta que obstaculiza la instalación del desarrollo de

un clima o ambiente sano de convivencia que atenta en contra de la formación y ejercicio de la ciudadanía de los estudiantes, en desmedro de un estilo de convivencia democrática y empática de la comunidad del liceo de Puerto Aysén.

2.5 ARBOL DE PROBLEMAS



CAPITULO TERCERO

PLANIFICACION Y DISEÑO DE LA INTERVENCION

3. Planificación y diseño de la Intervención Educativa

En este capítulo enunciamos los objetivos planteados para la intervención educativa, cuyo propósito es restablecer y fortalecer el clima de convivencia de la comunidad educativa, mediante la realización de talleres de Resolución Pacífica de conflictos, herramienta destinada a educar en la convivencia a los sujetos involucrados, abriendo espacios de diálogo, reflexión sistemática, construcción de consensos y acuerdos entre los diferentes agentes educativos para generar soluciones a los conflictos producidos en el interactuar cotidiano (Banz, C, 2008). La estrategia de intervención educativa que a continuación se presenta, tiene como propósito revertir las necesidades detectadas en el diagnóstico, las que evidenciaron que los principales factores o elementos de quiebres de la convivencia en el establecimiento, estaban asociados a la falta de comunicación entre la institución escolar y las familias, por lo que el desarrollo de habilidades sociales y la colaboración mutua basada en principios de respeto y solidaridad son los sustentos de nuestra intervención educativa

3.1 Objetivos de la Intervención

“Mejorar el clima de convivencia escolar de la comunidad Liceana de Puerto Aysén, mediante la realización de Talleres de Resolución Pacífica de Conflictos y la Educación para la sana convivencia”

3.1.1 Objetivos específicos

- Involucrar a los docentes, alumnos/as y familias en el compromiso recíproco por desarrollar una convivencia escolar positiva entre pares y con todos los miembros de la comunidad escolar, adquiriendo estilos personales asertivos para abordar un conflicto.
- Incorporar mediante la realización de talleres, una metodología de Resolución Pacífica de Conflictos, que permita instalar transversalmente, prácticas de colaboración entre familia-escuela y comunidad.
- Promover un enfoque formativo de la convivencia escolar en la comunidad educativa que contribuya al desarrollo personal y social de los estudiantes.
- Evaluar y sistematizar la realización de los talleres mediante la aplicación de instrumentos de satisfacción de los participantes y valoración de la propuesta de intervención.

3.2 Descripción de la estrategia del Proyecto de Intervención

La propuesta de intervención educativa contempló, tanto en su contenido como en su metodología, un trabajo de reflexión personal que motive aprendizajes tendientes a potenciar las relaciones sociales y estilos comunicacionales que favorezcan a la comunidad escolar en su conjunto. En primera instancia, los talleres plantean los antecedentes básicos sobre qué es un conflicto cuál es su dinámica interna, estilos para abordarlos y elementos para analizarlos. En una segunda parte se describen de manera práctica técnicas básicas de Resolución Pacífica de Conflictos (Tuvilla, 2005), para una tercera parte analizar el manual de convivencia desde una mirada funcional que privilegie una praxis democrática, respetando los principios y consensos por sobre la mera aplicación de normativas y protocolos de actuación, instrumentos que aunque pudiesen estar muy bien contruidos técnicamente, no han logrado mejorar los ambientes de convivencia del establecimiento.

3.2.1 Diseño del Plan de Intervención

El diseño, implementación y evaluación del plan de convivencia consideró la determinación de objetivos, metas claras, medios de verificación y responsables con el fin de cautelar y garantizar el cumplimiento de metas, evaluar y adecuar las acciones de acuerdo a sugerencias y aportes de los participantes en cada sesión.

La implicación de las familias se realizó mediante el diálogo y la reflexión que les permitiera tomar conciencia que ellos los principales agentes educadores de sus hijos, que no pueden delegar esa responsabilidad en la escuela, porque las características que se dan en la relación padres-hijos son especiales e irrepetibles y que necesitan contar con estrategias que favorezcan la convivencia en la familia –espacios/tiempos de diálogo, normas, resolución de conflictos, habilidades sociales, etc.

En cuanto a la sensibilización y formación de los docentes y asistentes de la educación, se llevó a cabo mediante el fortalecimiento de quipos de trabajo, creando vínculos de cooperación, de aceptación del otro como un ser único, que debe ser escuchado empáticamente y a partir de estos hechos generar alternativas de solución, consensuar protocolos de actuación a la luz de la mejora de las dimensiones de convivencia establecidas en el diagnóstico y que impacten positivamente en las calidad de las interacciones y canales de comunicación existentes en el centro educativo.

3.2.2 Metodología

La responsabilidad de convocatoria, sensibilización y planificación de las actividades de la intervención estuvo a cargo de las monitoras-tesistas, quienes planificaron las sesiones de trabajo, acogiendo las sugerencias de los participantes y/o profesionales colaboradores como psicóloga y asistente social. Los talleres se realizaron quincenalmente, utilizando diversas estrategias metodológicas como: exposiciones, focus group, juego de roles, dramatizaciones, análisis de documentales, videos, testimonios, entre otros, mediante trabajo personal y grupal.

3.3 Actividades y Acciones de la Intervención

El espíritu del diseño del cronograma de actividades tendientes al logro de los objetivos del proyecto de intervención estuvo centrado en la participación activa de los participantes, ofreciendo instancias de juego de roles “role playing”, dramatizaciones, lecturas, análisis críticos y reflexivos, creación de afiches, elaboración de bitácoras, testimonios, análisis de casos, resolución de conflictos, y a partir de estas experiencias, posibilitar que cada uno de los actores asuma un compromiso frente al fortalecimiento del clima de convivencia familiar y escolar.

El material que sustenta la propuesta de intervención corresponde a recopilación y adaptación de programas aplicados evaluados como: “Aprendiendo a Convivir”, Mineduc Gobierno de Chile (2006), “Mediación Escolar”, elaborado por la Red Pedagógica en Currículum, “Convivencia e Interculturalidad”. Gobierno de España (2009), “Programa para la mejora de la convivencia escolar” Mineduc Gobierno de Chile (2010-2011) “Convivencia Escolar y Resolución Pacífica de Conflictos”, Consejería de Educación y Ciencia, Dirección General de Orientación Educativa y Solidaridad. Andalucía, España.

3.4 Evaluación de la Intervención

La evaluación de proceso de la propuesta será sistemática al finalizar cada sesión de trabajo, “Pauta de evaluación del Taller” y al inicio de éste, a través de la socialización de registro en “Bitácora Viajera”, y relato de aplicabilidad cotidiana de los aprendizajes de los talleres en la resolución de conflictos (desacuerdos).

La retroalimentación es realizada transversalmente en cada taller, sea durante plenarios, desarrollo de trabajos grupales y/o exposiciones de los grupos de trabajo.

La evaluación final de la propuesta, fue realizada a través de un instrumento de medición de los niveles de satisfacción de los participantes, los que fueron confrontados con las dimensiones evaluadas en el diagnóstico, de tal forma que se pueda establecer fehacientemente si las acciones diseñadas como respuestas a las necesidades detectadas tuvieron algún nivel de impacto y se percibe en los participantes un nivel de mejora de cada uno de estos indicadores.

Respecto de la evaluación de duración de las actividades de los talleres, se flexibilizaron de acuerdo a los niveles motivación, interés y compromiso de los participantes.

Los recursos humanos y materiales fueron determinados previamente de acuerdo al objetivo de cada sesión. El establecimiento educacional dispuso de los recursos mínimos necesarios para la realización e implementación de las acciones: espacio físico (salas de clase, elementos audiovisuales, material impreso, etc.), generó los tiempos y horarios del personal del establecimiento: docentes, asistentes de la educación, psicóloga, asistente social, etc., para participar activamente en la realización de las actividades de la propuesta.

Así mismo, se darán a conocer los resultados de los evaluaciones de proceso que se realicen en el Plan de Convivencia (Superintendencia de Educación Escolar, 2013) los diferentes estamentos, por el Comité de Convivencia u otro departamento que la dirección del establecimiento considere pertinente.

3.5 Tiempos y Recursos de la Intervención

En síntesis, las acciones de la propuesta tendieron a fortalecer las habilidades sociales, diálogo y reflexión en ambientes de confianza, cautelando la escucha activa y empática, que posibilitara que los sujetos participantes expresaran objetiva y respetuosamente su sentir respecto de los temas tratados en cada taller, que se empoderaran de su rol y compromiso frente al clima de convivencia reinante, que el accionar de directivos, docentes y asistentes de la educación, no se limitara sólo a la aplicación de normas y protocolos de actuación, sino que se espera que a partir de la toma de conciencia de su rol en la prevención de quiebres en la convivencia escolar, sea considerado como fundamental que el sujeto envuelto en un conflicto, vea en él, una oportunidad de crecimiento personal, familiar y social, analizando el conflicto desde la complejidad, en ambientes democráticos y garantes de la formación integral de todos y cada uno de los miembros de la comunidad educativa (Tuvilla, 2005).

CAPITULO CUARTO

IMPLEMENTACION DE LA PROPUESTA DE INTERVENCION

4. IMPLEMENTACION DE LA INTERVENCION

En este apartado, se describe el proceso de implementación de la intervención educativa, las principales acciones, las dificultades encontradas y los tiempos destinados a la realización de la estrategia.

4.1 Descripción de la Implementación

El constructo de clima de convivencia escolar que se desea establecer mediante la implementación de la intervención pone al centro de la investigación, la calidad y fluidez de las interacciones producidas entre los distintos estamentos del establecimiento educativo, ya que un buen clima trae como consecuencia una mejor disposición de los individuos a participar activa y eficientemente, en el desempeño de sus funciones, influyendo positivamente en el grado de compromiso e identificación de los miembros de la institución con ésta. El fortalecimiento de microclimas al interior del aula como a nivel de profesores y familias, durante la implementación permitió, de algún modo, generar espacios protectores y motivacionales y facilitadores de los objetivos trazados.

Durante la realización de los talleres, fue clave convocar a aquellos líderes que generaron consensos y conseguir que las familias se vincularan y participaran activamente en el desarrollo de la intervención, estableciendo procesos y procedimientos de colaboración de la comunidad con la institución.

Las principales dificultades en la implementación, están referidas a la supremacía por cumplir de “la cobertura curricular” y aspectos cognitivos, en desmedro de los aspectos formativos, desperdiciando la oportunidad de fortalecer el clima de convivencia en el aula, elemento central para generar aprendizaje. Sin embargo, los docentes a nivel discursivo reconocen la importancia de desarrollar un clima emocional como un factor con muy elevada incidencia en el aprendizaje.

Otro aspecto que afectó la implementación de la propuesta, es la influencia psicológica de los medios de comunicación en el actuar de los jóvenes, en términos de naturalización de la violencia como forma de resolución de conflictos o estilos de interacción de modelos mediáticos y potenciación de un modelo educativo que se centra en la competencia individual.

De igual modo, la falta de diálogo y participación conjunta entre las familias y el establecimiento desfavorecerá esta iniciativa u otras tendiente a desarrollar ambientes democráticos y de colaboración mutua, que facilite el conocimiento de los estudiantes cada vez más heterogéneos en aprendizajes e intereses, por lo que se debe dedicar mayores esfuerzos en el periodo de sensibilización a las familias, frente a la problemática de la convivencia escolar que permita comprometer aún más en este proceso de mejora.

La cultura de una sociedad autoritaria, donde las normas y reglamentos, en la mayoría de los casos, son arbitrarios poco pertinentes a los contextos y realidades de los

involucrados, predispone a la comunidad a tomar distancias frente a estos reglamentos o protocolos por no sentirse partícipes y poco considerados en su diseño. De igual forma, los estudiantes afirman que no se produce un diálogo entre los distintos estamentos que facilite la comprensión del sentido de las normas en beneficio del desarrollo personal de los implicados. No perciben el rol formador del reglamento de convivencia, aunque en el plano del discurso se plantee claramente.

El tiempo de aplicación del Proyecto de Intervención Educativa, fue muy acotado, por lo que el impacto de los aprendizajes no se logró visualizar como un valor adquirido en el comportamiento ni en las actitudes de los participantes. Sin embargo, durante el desarrollo de éste, fueron los estudiantes, quienes en el diagnóstico declararon la existencia de quiebres permanentes de la convivencia en distintos contextos, son ellos también, los que en el proceso de implementación se mostraron muy motivados y comprometidos con la mejora de los ambientes de convivencia, no solo en el sentido de mejorar la calidad de la comunicación sino que en el impacto positivo que significa desarrollar las clases en un ambiente de confianza y un clima emocional adecuado en el logro de sus aprendizajes, misión fundamental de los centros educativos.

4.2 MATRIZ DE INTERVENCION

OBJETIVO GENERAL	“Mejorar el clima de convivencia escolar de la comunidad del Liceo de Puerto Aysén, mediante la realización de Talleres de Resolución Pacífica de Conflictos y la Educación para la sana convivencia”.				
OBJETIVOS ESPECIFICOS	ACCION	ACTIVIDADES	METAS	MEDIO DE VERIFICACION	RESPONSABLES
<p><u>Objetivo Específico N° 1:</u></p> <p>Involucrar a los docentes, alumnos/as y familias en el compromiso recíproco por desarrollar una convivencia escolar positiva entre pares y con todos los miembros de la comunidad escolar, adquiriendo estilos personales asertivos para abordar un conflicto.</p> <p><u>Objetivo Específico N° 4</u></p> <p>Evaluar y sistematizar la realización de los talleres mediante la aplicación de instrumentos de satisfacción de los participantes y valoración de la propuesta de intervención.</p>	<p>1.1 Realizar Role Playing para describir estilos de abordaje de un conflicto.</p>	<p>Taller 1: Role Playing para docentes, directivos, alumnos (as) y familia.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Bienvenida y Motivación 2. Formación de grupos 3. Entrega de roles 4. Dramatización 5. Análisis y reflexión del taller. 6. Café y entrega de bitácora viajera de registros anecdóticos. 	<p>Que el 100% de los participantes reconozcan estilos de abordar un conflicto.</p> <p>Que a lo menos 70% de los participantes expliciten su compromiso en pos de una mejora de la convivencia escolar.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Planificación del taller. ➤ Pauta del taller ➤ Registro de asistencia. 	<p>Monitoras del taller Psicóloga</p>

<p><u>Objetivo Específico N° 2</u></p> <p>Incorporar mediante la realización de talleres, una metodología de Resolución Pacífica de Conflictos, que permita instalar transversalmente, prácticas de colaboración entre familia-escuela y comunidad.</p> <p><u>Objetivo Específico N° 4</u></p> <p>Evaluar y sistematizar la realización de los talleres mediante la aplicación de instrumentos de satisfacción de los participantes y valoración de la propuesta de intervención.</p>	<p>2.1 Implementar una Metodología para taller de Negociación.</p>	<p>Taller 2: Negociación para docentes, directivos, alumnos (as) y familia.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Bienvenida y Revisión de la Bitácora. Asignación de grupos 2. Motivación mediante lluvia de ideas sobre concepto “conflicto”. 3. Presentación de video de conflicto 4. Analizan y evalúan Resolución del conflicto presentada en video. 5. Diseñan propuesta de Negociación de acuerdo a los pasos sugeridos 6. Exponen propuestas y evalúan taller. 	<p>Que a lo menos el 60% de los involucrados sientan que en la negociación ambos ganan y ambos deben hacer concesiones para solucionar el conflicto.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Planificación del taller. ➤ Pauta del taller ➤ Registro de asistencia. ➤ Bitacora viajera ➤ Carpeta personal 	<p>Monitoras del taller y Psicólogo.</p>
---	---	---	--	--	--

	<p>2.2.</p> <p>Implementar una metodología para taller de Mediación.</p>	<p>Taller 3: Guión para la Mediación</p> <p>Docente, alumnos (as) y directivos.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Bienvenida y Revisión de la Bitácora. 2. Presentación de ejemplo completo de mediación con cada una de sus fases. 3. Formación de grupos. 4. Redactan conflicto y aplican las fases de la mediación para resolver el conflicto. 	<p>Que a lo menos el 60% de los participantes pueda aplicar en forma correcta las fases de la mediación</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Planificación del taller. ➤ Pauta del taller ➤ Registro de asistencia. ➤ Bitácora viajera. ➤ Carpeta personal 	<p>Monitoras del taller Psicólogo</p>
--	---	--	---	---	---

	<p>2.3 Implementar una metodología de arbitraje pedagógico</p>	<p>Taller 4: Arbitraje Pedagógico para docentes y directivos.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Bienvenida y Revisión de la Bitácora. 2. Presentación de Técnicas de Arbitraje Pedagógico. 3. Reflexión y ejercicio en base a preguntas guiadas. 4. Comparten respuestas con sus pares. 	<p>Que a lo menos el 60% de los docentes y directivos manejen en forma adecuada las técnicas de arbitraje pedagógico.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Planificación del taller. ➤ Pauta del taller. ➤ Registro de asistencia. ➤ Bitácora viajera ➤ Carpeta personal 	<p>Monitoras del taller Psicólogo.</p>
--	---	--	---	---	--

	<p>2.4 Evaluación de los talleres a través de la técnica de evaluación El Árbol.</p>	<p>Taller 5: Evaluación, mediante técnica, El Árbol, dirigido a docente, alumnos (as) y familia</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Bienvenida y Revisión de la Bitácora. 2. Formación de grupos. 3. El monitor presenta un papelógrafo con un árbol dibujado en el, como esquema de evaluación del proceso. 4. Cada grupo presenta o complementa el árbol de acuerdo al esquema señalado. 5. Cierre de la actividad con una pequeña convivencia en donde se entrega diplomas de participación de los talleres y recepción de bitácoras. 	<p>Que el 100% de los participantes evalúen el proceso vivido en los talleres.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Planificación del taller. ➤ Pauta del taller. ➤ Registro de asistencia. ➤ Bitácora viajera ➤ Carpeta personal 	<p>Monitoras del taller y Psicólogo.</p>
--	---	---	--	---	--

<p><u>Objetivo Específico N° 3</u></p> <p>Promover un enfoque formativo de la convivencia escolar en la comunidad educativa que contribuya al desarrollo personal y social de los estudiantes.</p> <p><u>Objetivo Específico N° 4</u></p> <p>Evaluar y sistematizar la realización de los talleres mediante la aplicación de instrumentos de satisfacción de los participantes y valoración de la propuesta de intervención.</p>	<p>3.1 Análisis crítico del reglamento de convivencia y protocolos de actuación del liceo</p>	<p>Taller 6: Reflexión y análisis del reglamento de convivencia.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Bienvenida 2. Analizan reglamento de convivencia referido a “Procedimientos de faltas y aplicaciones de sanciones”, según pauta. 3. Socializan aspectos relevantes, debilidades y fortalezas identificadas en el reglamento de convivencia de acuerdo a la pauta 4. Acuerdos de acciones que fortalezcan el enfoque formativo del manual de convivencia escolar. 	<p>Que a lo menos el 60% de las normas de convivencia fortalezcan en los estudiantes aspectos formativos</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Planificación del taller. ➤ Pauta del taller. ➤ Registro de asistencia. ➤ Bitácora viajera ➤ Carpeta personal 	<p>Monitoras del taller y Psicólogo.</p>
--	--	--	--	---	--

CAPITULO QUINTO

EVALUACION DEL PROYECTO DE INTERVENCION EDUCATIVA

5 EVALUACIÓN PROPUESTA DE INTERVENCION

En este capítulo, describimos los procedimientos de evaluación de la estrategia implementada, dimensiones que fueron evaluadas, agentes involucrados, y el nivel de logro de los objetivos planteados en esta investigación. Se presenta además, conclusiones respecto de las percepciones de los agentes educativos respecto de satisfacción relacional inter-estamentos, y valoración de el reglamento de convivencia del establecimiento.

5.1 Proceso de Evaluación de la Intervención

5.1.1 Pauta de evaluación de Talleres

Cada taller consideró una pauta de evaluación las que permitieron hacer los ajustes y modificaciones para hacerlos más funcionales y efectivos, por ejemplo, en la primera sesión se flexibilizaron los tiempos dedicados a juego de roles, ya que esta actividad era lo fundamental para comprender e identificarse con el estilo personal de abordaje de los conflictos y mediante esta estrategia posibilitar que los participantes se involucraran de manera más decidida con aquel estilo que demandara un aprendizaje dialógico y de compromiso. De igual forma, las sugerencias que los participantes registraron en la pauta, fue la herramienta que nos permitió hacer las mejoras oportunamente.

5.1.2 Bitácora Viajera

La Bitácora Viajera, fue el instrumento que por excelencia nos posibilitó realizar el seguimiento en la praxis de la efectividad de los talleres en la consecución de los objetivos comprometidos en la propuesta de intervención, en especial aquél que involucra a los docentes, alumnos/as y familias en el compromiso recíproco por desarrollar una convivencia escolar positiva entre pares y con todos los miembros de la comunidad escolar, pues el compartir las experiencias de vivir un conflicto y enfrentarlo de una forma distinta a la habitual, provocó en los participantes una valoración de los aprendizajes adquiridos en el taller, generando una automotivación por continuar en el proceso.

5.1.3 Carpeta Personal

Este instrumento personal, permitió que el participante fuese creando su archivo personal de todas las experiencias de aprendizaje vividas en cada taller, registró allí, los sucesos que le fueron más significativos, complementó con otra información obtenidas de diversas fuentes y dio sentido y significado al material recopilado en el tiempo de implementación.

5.1.4 Libro de Clases

El libro de clases permitió monitorear y acompañar a los estudiantes en el proceso de asimilación y acomodación de los aprendizajes, en términos que en concordancia con los objetivos de la propuesta, debieron mostrar con hechos concretos, el compromiso de reducir

la participación en eventos violentos, a través del empoderamiento de habilidades sociales y/o técnicas de resolución de conflictos, que les permitiera, ser un agente mediador o negociador frente a sucesos de agresión física o psicológica, poniendo en práctica el diálogo y la escucha activa, contribuyendo empáticamente a la resolución de los conflictos.

5.1.5 Pauta Evaluación Dimensiones de la Convivencia

Este instrumento contempló seis preguntas, las que estuvieron en concordancia con las dimensiones con las que en el diagnóstico se evaluó la convivencia, las preguntas del cuestionario estuvieron dirigidas a los distintos estamentos responsables de la convivencia escolar, y nos permitió de manera simplificada, obtener algunos resultados con los cuales pudimos establecer algunas conclusiones, en términos de medir la valoración de la convivencia y eficacia de la propuesta, la que tendrá mayor impacto en la conducta y actitudes de los participantes si ésta permanece en el tiempo.

5.2 Análisis y Resultados de la Intervención

La siguiente información que se presenta, es la evaluación del nivel impacto del Plan de la Intervención Educativa tendiente a mejorar el ambiente de Convivencia Escolar.

DIMENSION 1: NIVEL DE CONFLICTIVIDAD EN EL ESTABLECIMIENTO **OBJETIVO ESPECÍFICO: 1**

¿Existe un alto nivel de conflictividad en el establecimiento?	De acuerdo	En desacuerdo	Indeciso
Estudiantes	20%	65%	15%
Profesores	10%	60%	30%
Familia	30%	70%	-

Al confrontar la información dada por los estudiantes y la familia en el diagnóstico frente a la dimensión Niveles de Conflictividad en el establecimiento, (Gráfico E1) y (F2) podemos deducir que el proyecto de intervención implementado, ha logrado ser un aporte en la mejora de este aspecto

DIMENSION 2 : FORMA DE RESOLUCION DE CONFLICTOS
OBJETIVO ESPECÍFICO 2

Cuando tienes un conflicto, ¿Cómo lo resuelves?	Por mí mismo	No tengo problemas	Con ayuda de amigos o familiares	Con ayuda de directivos y profesores	De diversas formas
Estudiantes	20%	-	30%	40%	10%
Profesores		20%	10%	70%	-
Familia	10%	-	20%	60%	10%

Respecto del diagnóstico, los estudiantes manifiestan una mejor comunicación con los estamentos del establecimiento (Gráfico E2). Los profesores reconocen que tienen más apoyo efectivo de parte de los directivos en la resolución de conflictos (GráficoP3). Los datos obtenidos frente a la pregunta ¿Cómo resuelves los conflictos?, los distintos actores manifiestan mayoritariamente que son ellos mismos quienes resuelven sus problemas, sólo en algunos responden que solicitan ayuda a amigos o familiares. Al comparar los resultados obtenidos en el diagnóstico frente a la misma dimensión podemos evidenciar que no existe un cambio de actitud posterior a la propuesta. Sin embargo, las opiniones vertidas en las exposiciones y debates, como en los registros de su Carpeta Personal y Bitácora Viajera, durante el desarrollo de los talleres, los diversos estamentos reconocen que pusieron en acción las técnicas aprendidas en los talleres y que obtuvieron resultados positivos en la resolución de conflictos y que en esas ocasiones les fue necesario pedir ayuda y así sentirse aliviado y aceptado por otros.

DIMENSION 3: DINAMICA DE RELACION ENTRE LOS ACTORES
OBJETIVO ESPECIFICO 3

¿Cuál es tu valoración de la convivencia, en relación a la mejora de la calidad de la comunicación y reducción de conflictos?	Muy buena	Buena	Normal	A veces mala conflictos entre los estamentos	Muy mala por conflictos entre los estudiantes	Muy mala por problemas de disciplina
Estudiantes	10 %	60%	10%	6%	14%	-
Profesores	25%	50%	-	25%	-	-
Familia	30%	40%	20%	-	-	10%

Frente a la valoración de la convivencia escolar manifestada por los informantes, se observa una buena valoración y actitud positiva frente a la percepción emitida en el diagnóstico, el cual dio cuenta que la existencia de conflictos y la forma como éstos se resolvían no eran adecuadas (Tabla 2.1.7). Posterior a la implementación del proyecto de intervención, la visión global es que no perciben al ambiente escolar como una amenaza y lo valoran mayoritariamente desde normal a muy bueno. Estos resultados apuntan en la consecución de los objetivos de la propuesta tendiente a involucrar a los docentes, alumnos/as y familias (Bravin, 2004) en el compromiso recíproco por desarrollar una convivencia escolar positiva entre pares y con todos los miembros de la comunidad escolar, adquiriendo estilos personales asertivos para abordar un conflicto.

DIMENSION 4: CANALES DE COMUNICACIÓN Y CLIMA DE CONFIANZA OBJETIVO ESPECIFICO 4

Cuando tienes un problema; Con quién lo hablas?	No lo hablo con nadie	Lo hablo con amigos	Lo hablo con mi familia	Lo hablo con el/los profesores	No sé con quien hablarlo	Lo hablo con el equipo directivo
Estudiantes	20%	10%	50%	10%	-	10%
Profesores	30%	40%	20	-		10%
Familia	20%	10%	60%	-	10%	-

Los resultados en la valoración de la comunicación y climas de confianza, se puede apreciar que es la familia el principal soporte en la búsqueda de apoyo para resolver los problemas. Los amigos cuentan con altos niveles de comunicación y confianza, permaneciendo casi inalterables los resultados arrojados en el diagnóstico (Gráfico E4/ P2 F2), que los sujetos no comunican sus conflictos, solucionándolos por sí mismo, reflejando que aún no se han sentado las bases de confianza y credibilidad en la comunidad escolar que permita comunicar los conflictos y hacer partícipes en la búsqueda de la mejor solución. No obstante, la valoración positiva, expresada en la percepción de la dinámica de relaciones entre los actores de la comunidad educativa y reducción de eventos de conflictos hacen predecir que existe una tendencia hacia la mejora e instalación de prácticas dialógicas que permitirá restablecer las confianzas y credibilidad, objetivo fundamental de esta propuesta.

**DIMENSION 5: ESPACIOS DONDE SE GENERAN LOS CONFLICTOS
OBJETIVO ESPECIFICO 4**

En tu opinión, los lugares donde se producen los conflictos son:	Espacios solitarios	Pasillos	En aula el	En cualquier lugar	Salida y entrada del Liceo	Recreos
Estudiantes	10,0 %	61,5%	22,5%	6%	-	-
Profesores	25%	50%	-	25%	-	-
Familia	7,2%	42,8%	50%	-	-	-

Los resultados obtenidos en esta dimensión, se observa que continúan siendo los mismos espacios donde se generan los conflictos, pese a que se han intervenido los lugares que se identificaron como favorecedores de comportamientos agresivos o violentos afectando negativamente la convivencia, lo que indica que los esfuerzos por recrear y vigilar estos espacios no han sido lo suficientemente eficaces hasta este momento, sin embargo, al hermosear estos lugares y hacer presencia con personal, durante los recreos, es una propuesta que difícilmente podría ser evaluado su impacto, dado que reciente, pero que se ha transformado en un espacio acogido por los estudiantes, y no se sienten invadidos ni vigilados, sino que lo consideraron un aporte compartiendo con los asistentes de la educación y generando un diálogo con ellos y con otros compañeros.

DIMENSION 6: CAUSAS GENERADORAS DE CONFLICTOS

OBJETIVO ESPECIFICO 3

En tu opinión, ¿cuáles son las principales causas generadoras de conflictos en el Liceo?	La permisividad de los padres	Ambientes familiares violentos	Los medios de comunicación, TV, internet, etc.	Falta de modelos éticos	Pérdida de autoridad	otros
Estudiantes	30%	20%	35%	-	-	15%
Profesores	60%	10%	-	-	30%	-
Familia	40%	10%	30%	-	20%	-

Al analizar los resultados de esta dimensión, se evidencia que un factor generador de conflictos (Tuvilla, 2005) es la permisividad de los padres, la influencia de la televisión

y redes sociales y en menor grado se reconoce como la pérdida de autoridad de la familia y docentes. Desafíos pendientes para la comunidad educativa, sin embargo, la propuesta y la invitación a la reflexión está efectuada.

**GRADO DE SATISFACCION RELACIONAL
OBJETIVO ESPECIFICO 3**

¿Crees que la intervención mejoró las relaciones entre los estamentos del Liceo?	ALTA SATISFACCIÓN	SIN OPINION	ALTA INSATISFACCION
Profesor - Profesor	40%	50%	10%
Profesor-Alumno	65%	-	35%
Alumno- Alumno	70%	10%	20%
Familia- Liceo	65% %	20%	15%

Al evaluar los niveles de satisfacción de las relaciones establecidas durante la implementación de la propuesta, a una muestra de los distintos actores, éstos mayoritariamente reconocen una alta satisfacción frente a las expectativas y percepción de mejora del clima de convivencia, situación alentadora y auspiciosa para continuar con la estrategia sistemáticamente en el Liceo. En nuestra opinión, creemos que estos resultados responden al conocimiento de sus propias percepciones y actuar respecto de la cultura instalada en su establecimiento, identificar los conflictos y las formas de resolverlos, en algunos casos, estaban dañando las relaciones y las condiciones para generar un ambiente positivo de convivencia. Reflexionar mediante un diálogo crítico de su propio actuar y como estas formas de actuación fortalecían o desfavorecían el trabajo colaborativo institucional. Confiar en los diferentes estamentos, compartir las dificultades con sus pares, reducir los niveles de estrés y asumir una cultura de derecho, concedora de sus deberes y obligaciones y tener un reconocimiento de sus pares frente a aciertos, iniciativas y logros, es un elemento que en este caso contribuyó a sentir o percibir una mejora en el ambiente de convivencia.

Invitamos a la comunidad educativa a continuar con las instancias de diálogo y reflexión, tiempos y espacios ganados en la implementación de la Intervención y que al continuar con la sistematicidad de los Talleres contribuirá a fortalecer el clima de convivencia. Además, sugerimos recoger el aporte y la disposición a participar activamente de las redes de Apoyo existentes en la Comunidad Local (Carabineros, Hospital, Junta de Vecinos, etc) quienes al conocer los objetivos del Liceo se hacen parte de él y se transforman en facilitadores del proceso.

PAUTA DE VALORACION FINAL DE LOS TALLERES

	Role playing, Estilos de abordaje de un conflicto	Negociación	Guión para la Mediación	Arbitraje Pedagógico	Evaluación de Talleres	Análisis del Reglamento de Convivencia
¿Cómo te sentiste en el Taller?						
¿Ha cambiado tu actitud tras realizar el taller?						
¿Cuál es tu actitud respecto al tema abordado?						
¿Te gustaría repetir este taller o actividad del mismo estilo?						
¿Qué nota le pondrías al taller en una escala de 1 a 7?						

OBSERVACIONES

.....

.....

.....

PAUTA EVALUACION PROPUESTA DE INTERVENCION EDUCATIVA

OBJETIVO GENERAL: “Mejorar el clima de convivencia escolar de la comunidad del Liceo de Puerto Aysén, mediante la realización de Talleres de Resolución Pacífica de Conflictos y la Educación para la sana convivencia”.				
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	DIMENSIONES	INDICADORES	INSTRUMENTO DE EVALUACION	NIVEL DE LOGRO
Involucrar a los docentes, alumnos/as y familias en el compromiso recíproco por desarrollar una convivencia escolar positiva entre pares y con todos los miembros de la comunidad escolar, adquiriendo estilos personales asertivos para abordar un conflicto	Nivel de conflictividad en la comunidad educativa	El 100% de los participantes reconozca estilos de abordaje de los conflictos. A lo menos el 70% de los participantes explicita su compromiso en pos de la mejora de la convivencia escolar	Pauta evaluación taller	80%
Incorporar mediante la realización de talleres, una metodología de Resolución Pacífica de Conflictos, que permita instalar transversalmente, prácticas de colaboración entre familia-escuela y comunidad	Forma de resolución de conflictos	El 100% de los participantes se empodere de a lo menos una técnica de resolución pacífica de conflictos.	Bitácora viajera	70%

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	DIMENSIONES	INDICADORES	INSTRUMENTO DE EVALUACION	NIVEL DE LOGRO					
<p>Promover un enfoque formativo de la convivencia escolar en la comunidad educativa que contribuya al desarrollo personal y social de los estudiantes de la intervención.</p>	<p>Dinámica de relación entre los actores y satisfacción con la institución</p>	<p>A lo menos el 80% de los participantes reduzca en su actuar conductas violentas</p>	<p>Libro de clases Bitácora viajera Carpeta personal Pauta de satisfacción relacional con la institución</p>	<p>80%</p>					
	<p>Causas generadoras del conflictos</p>				<p>Evaluar y sistematizar la realización de los talleres mediante la aplicación de instrumentos de satisfacción de los participantes y valoración de la propuesta de intervención.</p>	<p>Canales de comunicación y un clima de confianza y aplicación de protocolos</p>	<p>El 100% de los participantes incorpora el aprendizaje dialógico en su diario vivir</p>	<p>Pauta de evaluación taller Libro de Clase</p>	<p>80%</p>
<p>Evaluar y sistematizar la realización de los talleres mediante la aplicación de instrumentos de satisfacción de los participantes y valoración de la propuesta de intervención.</p>	<p>Canales de comunicación y un clima de confianza y aplicación de protocolos</p>	<p>El 100% de los participantes incorpora el aprendizaje dialógico en su diario vivir</p>	<p>Pauta de evaluación taller Libro de Clase</p>	<p>80%</p>					
	<p>Espacios físicos donde se generan conflictos</p>	<p>Mejorar el 100% de los espacios de ocio de los estudiantes en el establecimiento</p>	<p>Plano del establecimiento Pauta de evaluación Taller</p>	<p>100%</p>					

5.3 Limitaciones y Proyecciones de la Intervención

Las limitantes de este proyecto de intervención, básicamente están referidas a los tiempos asignados para su implementación, influencia de los medios de comunicación que arrasa con situaciones de conflictos que ponen en jaque los intentos por mejorar los ambientes de convivencia, mostrando e informando sistemáticamente de hechos violentos a todo nivel deportivo, políticos y delictuales. Por lo que mantener los niveles de motivación por preservar ambientes sanos y climas emocionales adecuados para generen instancias de aprendizajes y logros académicos que fortalezcan la autoestima y potencien el rol formador de las instituciones educacionales, recuperando por lado la valoración de la comunidad y de este modo, neutralizar o al menos bajar los niveles de violencia existente en la sociedad de hoy.

En cuanto a las proyecciones del proyecto de intervención educativa, éstas se expresan en términos de los ideales y convicciones que los estudiantes plantearon como estrategias de fortalecimiento de la convivencia escolar y relacionales entre los actores.

Las acciones propuestas se presentan a continuación en orden de prioridad con las se plantearon en el Taller de cierre.

1. Fomentar actividades recreativas y de tiempo libre
2. Trabajar las asignaturas en equipo
3. Establecer normas de convivencia consensuadas por todos los integrantes del Liceo
4. Valorar y reconocer la validez de las formas de “ser” distintas
5. Cambio de actitud de los docentes
6. Mayor apoyo en el desarrollo en las clase por parte de los docentes
7. Crear sesiones de evaluación acerca de las relaciones existentes en el aula
8. Mayor participación de las familias y cohesión con la institución escolar
9. Incorporar a otros profesionales e instituciones en el quehacer del liceo.
10. Establecer mecanismos de colaboración mutua

A modo de resumen de este capítulo, diremos que la percepción general que tienen los actores de su establecimiento educacional, en la mayoría de los casos es valorado positivamente o considerados como normal. Aún así, los actores que se inclinan por hacer una valoración negativa, nos señalan que el ambiente de convivencia en el aula, se puede tornar conflictivo, pero es posible restablecerlo y que la dinámica general del establecimiento.

Estas tendencias que se muestran, en la evaluación del contexto de convivencia escolar, se corresponden con la actitud personal de los actores y la forma como éstos, enfrentan cada jornada y, que en teoría, es posible asociarlo al concepto de satisfacción escolar o laboral. Dicha actitud puede considerarse un indicador que refleja cómo se percibe el clima escolar o ambiente existente en el Liceo. Recoger, conocer y dirigir los intereses de cada estamento en pos del logro de los objetivos institucionales será la clave para cada sienta que la formación en convivencia es una oportunidad de reflexión y de autogestión y desarrolle un grado de compromiso mayor, al darle sentido al trabajo

cotidiano. Esta conclusión no es una novedad, sin embargo no es una práctica cotidiana, situación que se hace imprescindible revertir, si a lo que aspiramos es que la convivencia escolar sea una oportunidad de crecimiento personal y social, donde todos concurren y participen aportando desde sus diferentes roles y funciones.

CONCLUSIONES

En términos generales, y concluida la implementación de la propuesta podemos afirmar que los conflictos entre los individuos siempre van a existir, es parte de la naturaleza humana (Santander, 2008). Lo importante es definir los marcos generales de actuación, un abordaje cooperativo que incorpore los aportes y sugerencias de todos los protagonistas: padres, profesores y alumnos. La conclusión es que no basta con conocer y cumplir con las normativas y políticas educacionales vigentes referidas a convivencia escolar, si no se logra que cada uno de los involucrados se comprometa, desde su propio rol, a la construcción de un proyecto común que favorezca la participación activa y democrática de todos los miembros de la comunidad educativa.

En este aspecto, fue importante elaborar las normas de convivencia de manera consensuada que les permita a los participantes resignificarlas y valorarlas como instrumentos favorecedores del ejercicio de la ciudadanía de los estudiantes, mejorar los procesos educativos, y prevenir situaciones de vulneración de derechos. Lo anterior, exigió que el equipo que implementó las técnicas de resolución pacífica de conflicto, mantuviera sistemáticamente informada a la comunidad, mediante trípticos, afiches, comunicados a los microcentros de apoderados, organizaciones locales y redes de apoyo de la dirección y estados de avance del plan de intervención, como también de las conclusiones y acuerdos en cada sesión de trabajo, recatando las buenas prácticas y registrándolas en Bitácora viajera, como estrategia de instalación de estas experiencias que contribuyan en el futuro a mantener y mejorar la convivencia.

Hemos planteado que a lo largo de esta intervención que el reconocimiento de la existencia de conflictos y la forma como éstos sean abordados dependerá el éxito en la mejora de las relaciones interpersonales y la creación de ambientes democráticos, positivos, creativos y de confianza.

Coherente con la función de los establecimientos educacionales, el criterio debe ser siempre el criterio formativo; todos los estudiantes deben ser formados como personas de derecho y como ciudadanos, esto implica, orientar a los estudiantes para que comprendan a muy temprana edad, el sentido y significado de los impactos que los hechos de violencia provocan en las otras personas, contribuir como docente, con estrategias que garanticen la toma de decisiones más útiles y efectivas en el crecimiento y desarrollo personal de los jóvenes.

Finalmente, reiterar que la aplicación de la norma o los reglamentos por sí solos, son poco efectivos si no van acompañados por procesos de reflexión crítica sobre los actos agresivos, de violencia y en general de todas las actuaciones que perturben la sana convivencia. Se debe tener presente que el proceso de socialización se produce durante toda la vida, por lo tanto, es un proceso de integración y aprendizaje permanente, siendo las familias el principal modelo de aprendizaje en la niñez y su pares en la adolescencia (Bandura, 2008)

En consecuencia, se espera que el Liceo considere y concrete la propuesta de acciones tendientes a fortalecer los ambientes de convivencia escolar propuestos por los propios estudiantes, así como las sugerencias respecto del análisis realizado del reglamento de convivencia y protocolos de actuación.

Bibliografía

- Acosta, G. (2008). *Convivencia Escolar*.
- Acosta, G. (s.f.). *Maltrato Infantil: El abordaje innovador del programa Ieladeinu. Aprendizajes de una experiencia integral comunitaria*. Obtenido de Convivencia escolar.
- Aysén, L. P. (2012). Registro de matrículas. Puerto Aysén.
- Bandura, A. (2008). *Teoría del Aprendizaje Social*. Madrid : Espasa-Calpe, 1984.
- Benites M, L. (2011). *Convivencia Escolar y Calidad Educativa*.
- Casassus, J. (2007). *La educación del ser emocional*. Santiago: cuarto propio.
- Chile, P. D. (2002). *pnud.cl*.
- Educación, I. N. (2007). *http://blog.educastur.es/*.
- Gallardo, G. (s.f.). *Gestión de la Convivencia Escolar desde los Sostenedores Municipales*.
- Gutiérrez M, V. E. (2007). *http://blog.educastur.es/*.
- Gutiérrez Marfileño, V. M. (2007). *http://blog.educastur.es/*.
- INEE. (2007). *http://blog.educastur.es/*.
- Jiménez B, F. (1983). *La era de las masas*. Madrid: Morata.
- Le Bon, G. (2000). *Psicología de las masas*. Ediciones Moratas.
- Marfileño, V. E. (2007). *http://blog.educastur.es/*.
- Marfileño, V. M. (2007). *http://blog.educastur.es/*.
- Matrícula, R. (2012). Liceo Puerto Aysén.
- Ministerio de Educación, División de educación General, Unidad de Transversalidad Educativa. (2013). *Gestión de la buena convivencia*. Santiago de Chile: Prado Gráfica y Comunicaciones.
- Moscovici, S. (1984). *El Campo de la psicología Social*. Barcelona: paidós.
- PNUD. (2002). Obtenido de *www.pnud.cl*.
- PNUD. (2009). Obtenido de *www.pnud.cl*.
- PNUD, Desarrollo Humano en Chile 2002. (2002). Obtenido de *www.pnud.cl*.
- Roca Villanueva, E. (2003). *Como mejorar tus habilidades sociales*. Valencia: ACDE.
- Rovira, J. (1997). *Conflictos Escolares: una oportunidad. Cuadernos de Pedagogía*.
- Suria Martínez, R. (2010). *Tema 2: Socialización y desarrollo Social (sociología)*. Alicante.

Ministerio de Educación:

www.convivenciaescolar.cl

www.escuelasegura.cl

www.revistadocencia.cl

www.supereduc.cl

ANEXOS

1. Contexto situacional

El desarrollo de la intervención educativa se enmarcó dentro del contexto del Liceo Municipal C-H “Raúl Broussain Campino”, en la comuna de Aysén ubicada entre 72° y los 75°40’ de longitud W y los 45° y los 47° de latitud Sur. Su superficie es de 34.772 Kms. cuadrados lo que constituye el 32% de la superficie regional. Su población, según el último Censo, alcanza a los 23 mil habitantes. Es una de las diez comunas que integran la región de Aysén del general Carlos Ibáñez del Campo.

Pertenece a la provincia de Aysén junto con las comunas de Cisnes y Guaitecas. Integran esta comuna, entre otras localidades: Villa Mañihuales, Puerto Aguirre, Caleta Andrade, Estero Copa y Puerto Chacabuco, concentrándose la mayor parte de su población en la ciudad de Puerto Aysén, la que además es capital de la provincia.

El Liceo Raúl Broussain Campino plantea y propone una propuesta educacional que busca resolver las necesidades de las familias y vecinos de la Comuna de Aysén, para acceder a una oferta educacional científico-humanista perfilada en los planes y programas de estudios que sustentan la Reforma Educacional.

El Liceo nace a la vida educativa en el año 1939, inspirado en los principios y valores del Humanismo, el pluralismo y el respeto a todas las expresiones del ser humano, los mismos que sustentan a nuestra cultura e idiosincrasia nacional asumiendo sus orientaciones, especialmente en la aceptación del otro como un ser único e intrínsecamente bueno, hecho que determinará la relación con nuestros alumnos, corrigiendo con respeto y rigor cuando se observen conductas y comportamientos inadecuados a los valores que promueve e inculca el Liceo.

El Liceo Raúl Broussain Campino, plantea una propuesta educacional que busca resolver las necesidades de las familias y vecinos de la Comuna de Aysén, para acceder a una oferta educacional científico-humanista perfilada en los planes y programas de estudios que sustentan la Reforma Educacional.

El Liceo, está inspirado en los principios y valores del Humanismo, el pluralismo y el respeto a todas las expresiones del ser humano, los mismos que sustentan a nuestra cultura e idiosincrasia nacional asumiendo sus orientaciones, especialmente en la aceptación del otro como un ser único e intrínsecamente bueno, hecho que determinará la relación con nuestros alumnos, corrigiendo con respeto y rigor cuando se observen conductas y comportamientos inadecuados a los valores que promueve e inculca el Liceo.

Asimismo, se desarrolla un plan de aprendizaje-enseñanza de capacidades, habilidades y competencias que permitan lograr el desarrollo integral del alumno, involucrando el desarrollo de valores y actitudes y promover la participación integrada y coordinada de la comunidad escolar en torno a los fines educativos del Liceo.

1.1 Recursos pedagógicos:

En términos generales el establecimiento cuenta con los siguientes recursos:

- Laboratorio de Biología
- Laboratorio de Física
- Laboratorio de Química
- Sala de Computación para 40 alumnos
- Laboratorio de Idioma Inglés.
- Centro de recursos de Aprendizaje
- Sala de Música implementada
- Sala de de recursos audiovisuales
- Gimnasio o Sala de Uso Múltiple.

1.2 Recursos Humanos

Dotación del Establecimiento	Nº personas
Director/a	01
Inspector General	01
Jefe/a Técnico	01
Orientador/a	01
Docente de Aula	15
Asistentes de la Educación	08
Auxiliares	03
Total	30

1.3 Recursos Físicos:

El edificio corresponde a un inmueble de material sólido construido por la Sociedad Constructora de Establecimientos Educativos en el año 1959, con una ampliación ejecutada para el ingreso a Jornada escolar Completa. En términos generales incluye:

- 12 salas de clases
- Un sector de administración con oficinas de Dirección, UTP, Inspectoría General
- Cocina comedor para 90 alumnos
- SSHH para atención de 400 alumnos
- Multicancha
- Gimnasio

1.2 Marco filosófico curricular del Establecimiento

Desarrollar un plan de aprendizaje-enseñanza de capacidades, habilidades y competencias que permitan lograr el desarrollo integral del alumno, involucrando el desarrollo de valores y actitudes.

Promover la participación integrada y coordinada de la comunidad escolar en torno a los fines educativos del Liceo.

Aspiramos, como comunidad educativa, a que sus integrantes desarrollen permanentemente valores como:

- La verdad
- La justicia
- La tolerancia
- La honradez
- La responsabilidad
- El servicio a la comunidad
- La solidaridad, la humildad
- La sinceridad, la disciplina
- El respeto y cuidado hacia sí mismos, hacia los demás y el entorno.

Trabajar permanentemente estos valores por parte de toda la comunidad educativa, dará congruencia a los diversos actos pedagógicos que se organicen y se plasmen en cada una de las acciones, formando parte de la cultura organizacional del establecimiento. Producto de esta congruencia se espera que los estudiantes incorporen esta base valórica y la expresen en su comportamiento social.

En esta perspectiva, el compromiso del Liceo es contribuir a apoyar a la familia en la tarea de incentivar la participación social y escolar de sus hijos, nuestros alumnos, a través del estímulo permanente en:

- Que junto a su familia diseñe su proyecto de vida personal.
- Que el alumno valore a su familia como el principal agente de desarrollo afectivo y educativo.
- Que desarrolle su capacidad de efectuar análisis reflexivos sobre los problemas, proponiendo soluciones concretas, teniendo siempre una actitud positiva y constructiva, en toda su trayectoria educativa.
- Que sea capaz de asumir una actitud de respeto y tolerancia frente a diversidad de pensamientos e ideas que se conjugan en nuestra sociedad.

**1.3 Contexto comunal y educacional.
Datos demográficos de la comuna de Aysén**

AÑO	REGIÓN	PROVINCIA DE AYSÉN	COMUNA DE AYSÉN
2000	93.753	30.397	22.916
2001	94.863	30.788	23.262
2002	95.978	31.201	23.608
2003	97.094	31.607	23.953
2004	98.197	32.002	24.296
2005	99.312	32.405	24.647
2006	100.417	32.815	25.011
2007	101.523	33.214	25.378
2008	102.632	33.632	25.742
2009	103.738	34.041	26.114

I. Fuente: Anuario Estadístico INE, estimaciones basadas en censo 2002.

La comuna de Aysén, ha tenido un importante aumento de su población, a pesar de que su tasa de crecimiento intercensal es menor a la del país. El cuadro anterior nos muestra su progresivo crecimiento demográfico entre el año 1990 y 2009 de acuerdo a proyección efectuada por el INE que fija su cantidad de habitantes al año 2009 en 26.114 habitantes.

1.4 Antecedentes educacionales de la comuna

Los siguientes cuadros recogen información preliminar de los resultados de la encuesta CASEN 2009:

Alfabetismo en personas de 15 años o más (¿Lee y escribe?)

PAIS	Porcentaje
Sí	93,63
No	6,37
Total	100,00
REGIÓN	Porcentaje
Sí	93,82
No	6,18
Total	100,00
COMUNA	Porcentaje
Sí	93,73
No	6,27
Total	100,00

CASEN 2009, información preliminar

El cuadro anterior nos muestra que no existe gran diferencia entre las tasas de Alfabetismo de la comuna, región y país.

Promedio de escolaridad población de 18 años o más

País	10,4
Región	8,62
Comuna	8,67

CASEN 2009, información preliminar

El promedio de escolaridad de la comuna es levemente más alto que el promedio regional y ambos son inferiores al nacional.

El Liceo Raúl Broussain Campino, se localiza en el centro de la ciudad de Puerto Aysén, donde se encuentran y desarrollan los principales servicios de comercio, financieros, Carabineros, bomberos, Policía de investigaciones, escuelas, jardines infantiles, servicio de salud, municipalidad e Iglesia, entre otros. Atiende a alumnos que de acuerdo a la clasificación por sector socioeconómico que realiza la prueba SIMCE pertenecen al sector Medio Bajo y Bajo.

El establecimiento es dependiente de la Ilustre Municipalidad de Aysén entidad que administra sus establecimientos a través de la modalidad DEM, Dirección de Educación Municipal.

El Liceo Raúl Broussain Campino, se adscribe a una Opción Curricular de Calidad y exigencia que tiene al alumno como protagonista de aprendizajes que se van construyendo progresivamente para ir alcanzando los objetivos de aprendizajes, los contenidos mínimos obligatorios y objetivos de aprendizajes transversales de las diferentes asignaturas y contenidos en los Planes y programas de Estudios oficiales del Ministerio de Educación.

Lo anterior, se fundamenta en desarrollar un proceso educativo con opciones curriculares, metodologías, espacios educativos, selección de objetivos de aprendizajes transversales, flexibilidad y dinamismo curricular que garanticen y aseguren aprendizajes de calidad.

Finalmente, se pretende otorgar una buena educación, entendiéndose ésta, en relación al máximo desarrollo de las capacidades y competencias de los alumnos, considerando su singularidad y sus talentos. En la búsqueda de la calidad, se considera indispensable realizar un acompañamiento del alumno en su relación y discernimiento respecto del mundo que lo rodea, de manera que se esté permanentemente velando por el cumplimiento de los objetivos de aprendizaje.

- Reconocer en cada alumna y alumno a una persona que se desarrolla y realiza en sociedad que brinda oportunidades diversas y equitativas.

- Procurar que Liceo y Familia trabajen mancomunada y sistemáticamente por una mayor humanización de su misión educativa y formativa.
- Promover en las alumnas y alumnos la idea de que la educación es un proceso de toda la vida, necesario para comprender las diversas expresiones culturales y proyectarse hacia etapas de desarrollo más elevadas: educación superior, el mundo profesional, el perfeccionamiento permanente y la formación de familia nuclear. Educar sobre la base del refuerzo positivo, reconociendo los méritos y avances de los estudiantes, desterrando cualquier forma de discriminación.

Por lo tanto, el estudiante que queremos formar será:

- Abierto a los demás, que suscite con otros una sociedad de personas.
- Despojado de todo individualismo y egoísmo personal, de grupo y de clase.
- Animado por la solidaridad con todos los hombres, y por el servicio comprometido a ellos, que excluya todo espíritu instrumentalizador de los otros. Conocedor de su propia circunstancia histórica, asumiéndola y actuando de acuerdo a ella. Con capacidad de expresión en todas sus formas y con estilo personal.
- Respetuoso de las características personales de los demás, lo que permitirá convivir con los otros y trabajar en equipo.
- Conocedor de su entorno social, reconociendo posibilidades y deficiencias que éste encierra y así esforzarse por el bien de los demás.

PROTOCOLOS DE EVALUACION

PROTOCOLO PARA LA MEDICION DE LA RELACIONES DEL CLIMA DE CONVIVENCIA DE LOS ALUMNOS DEL LICEO RAUL BROUSSAIN CAMPINO PUERTO AYSEN

ESTIMADO(A) ALUMNO(A):

En este cuestionario aparecen diversos enunciados que pueden reflejar el clima de convivencia que se vive en este Liceo. **Por favor, señale con una “x” la opción elegida.** Le pedimos honestidad en sus respuestas

Cuestionario para Estudiantes

Nivel de Curso: 8º 1º 2º 3º

1. ¿Cómo es el ambiente y clima en tu centro?

- a) Muy bueno
- b) Bueno
- c) Normal
- d) A veces malo, ya que hay algún conflicto o enfrentamiento entre compañeros
- e) Muy malo, ya que hay muchos conflictos entre compañeros

2. ¿Cómo es tu relación con tus compañeros?

- a) Muy cordiales y Agradables
- b) Normales
- c) Existen grupos sin relación entre ellos
- d) Grupos con enfrentamiento entre ellos.
- e) Malas

3. ¿Existen conflictos de relación entre tus compañeros de clase o con de otros cursos?

- a) Nunca
- b) A veces
- c) Con frecuencia
- d) Casi todos los días
- e) Todos los días.

4. Existen caso de violencia escolar en tu liceo. En caso afirmativo ¿Cuales son y cómo se manifiestan? Indique la situación de mayor recurrencia.

- a) Insultos, palabras ofensivos, reírse de compañeros en clase él, hablar mal de él
- b) Violencia físico (empujones, patadas)
- c) Rechazarlo y aislarlo, no dejarlo participar en trabajos, juegos, etc
- d) Amenazas, chantajes, obligarlo a hacer cosas contra su voluntad

5. ¿Dónde se producen estas relaciones conflictivas de acoso y violencia escolar?

- a) En el patio
- b) Durante la salida y entrada al Liceo
- c) En el aula
- d) En los pasillos y baños
- e) En cualquier lugar

6. Frente a una situación de conflicto que vías utilizas para resolverla:

- a) Evadir la situación
- b) Dialogar con mi compañeros (a)
- c) Lo resuelvo a golpes
- d) Ignoro la situación
- e) No sé

7. Consideras que las agresiones entre compañeros es el principal problema con el que se encuentra tu Liceo.

- a) Totalmente de acuerdo
- b) en des acuerdo
- c) Es relativamente importante
- d) No, son casos aislados
- e) Si, Es un problema que se ha acrecentado en los últimos años.

8. ¿Ha habido algún caso de acoso en tu Liceo?

- a) Si
- b) No
- c) Se comenta pero no lo hemos visto
- d) Situaciones de acoso como tal no
- e) Nunca se ha llegado a ese extremo

9. ¿Cuál es el comportamiento habitual de los alumnos en estas ocasiones?

- a) No suelen hablarlo con nadie porque les produce temor, inseguridad o miedo.
- b) No sé con quién lo han podido hablar.
- c) Hablan con el profesor jefe o directivos superiores.
- d) Lo comentan con sus amigos o compañeros de clase
- e) Lo comentan con su familia.

10. ¿Has tenido a lo largo de tu permanencia en el Liceo Raul Broussain Campino alguna situación conflictiva directa que se pueda considerar como acoso?

- a) Nunca
- b) Alguna Vez
- c) Con cierta frecuencia
- d) Casi todos los días.

- e) No lo recuerdo

11 ¿Cuál es la causa principal de los comportamientos antisociales y de los problemas de convivencia entre los estudiantes?

10.1 La Familia

- a) Permisividad de los padres y la falta de compromiso con la educación de sus hijos.
- b) Crisis de convivencia familiar
- c) Situaciones de violencia Familiar
- d) Ausencia de los padres en el hogar
- e) No participa en las actividades del Liceo.

10.2 . La Sociedad

- a) Aumento de la violencia social (calle , entorno laboral...)
- b) Validación de la violencia como forma de relacionarse.
- c) Bajas expectativas personales.
- d) Aumento de la drogadicción y alcoholismo.
- e) Inserción laboral a temprana Edad

10.3. Influencia de Compañeros y amigos.

- a) Necesidad de reafirmación en el grupo.
- b) Búsqueda de seguridad en sí mismo.
- c) Aceptación de sus pares
- d) Soy fiel a mis principios
- e) Refuerzo de su identidad personal

11. ¿Cómo es la relación de convivencia que existe en tu liceo entre profesores y alumnos?

- a) Muy cordiales
- b) Cordiales con algunos altercados aislados
- c) Normales, con los problemas habituales de convivencia y disciplina.
- d) De tensión por los problemas de orden y disciplina.
- e) De tensión por el conflicto existente entre los propios alumnos
- f) Distante

12. Cuando se generan conflictos en tu Liceo o Sala de clases se debe principalmente a :

- a) Alumnos que no permiten que se imparta la clase. Agresiones, gritos, malos modos entre los alumnos.
- b) Agresiones de los alumnos hacia los docentes.
- c) Conflictos entre docentes

d) Otros. Cuales.....

13. La disciplina, en el aula afecta el normal desarrollo de la clase?

- a) Casi nunca
- b) En ocasiones
- c) Con frecuencia
- d) Todos los días

**14. Has sufrido algún tipo de agresión por parte de tus compañeros o profesores?
¿de qué tipo?**

- a) No, nunca he sufrido una agresión por parte de los compañeros ni profesores.
- b) Agresiones físicas y/o verbales
- c) Daño a bienes propios (materiales personales o escolares..)
- d) Amenazas
- e) Agresiones psicológicas: difamar, acusar, proclamar defectos....

15. Cuando se te presenta algún problema de convivencia con tus compañeros ¿Qué haces?

- a) Se lo comunica al profesor jefe o a los directivos del establecimiento.
- b) Lo comento con mis amigos y escucho sus consejos
- c) No lo comunico a nadie. Lo resuelve por si mismo.
- d) No lo comunica a nadie. No me se siento apoyado por parte del liceo.
- e) Lo Ignoro

16. ¿Cuál podría ser la principal causa de esta situación de conflictividad y falta de disciplina?

- a) La falta de valores y principios de disciplina
- b) La perdida de reconocimiento social del Liceo en la comunidad
- c) La permisividad familiar y social
- d) Injusticia y abuso de una de las partes
- e) Falta de autoridad.

17. ¿Qué hace cuando se produce un problema de convivencia respecto a tu persona o actuación?

- a) No tengo conflictos en clases
- b) Hablo con el (ella) a la salida de la clase y le hago reflexionar sobre su actitud.
- c) No lo comunico a nadie. Lo resuelvo por sí mismo.
- d) Lo pongo en conocimiento del profesor jefe o superiores
- e) Se lo comunico a mi padres y/o apoderados.

18. Las relaciones entre el profesorado del liceo , las considero como:

- a) Muy buenas
- b) Buenas
- c) Normales
- d) Regulares
- e) Malas.

19. En el Liceo me siento

- a) Muy bien porque confié en mis compañeros y profesores.
- b) Bien, Pero me gustaría que se tomara en cuentas mis opiniones.
- c) Mal, Pero es una obligación
- d) Me da lo mismo.

PROTOCOLOS DE EVALUACION

PROTOCOLO PARA LA MEDICION DE LA RELACIONES DEL CLIMA DE CONVIVENCIA DE LOS PADRES O APODERADOS DEL LICEO RAUL BROUSSAIN CAMPINO PUERTO AYSEN

ESTIMADO(A) PADRE O APODERADO(A):

En este cuestionario aparecen diversos enunciados que pueden reflejar el clima de convivencia que se vive en este Liceo. **Por favor, señale con una “x” la opción elegida.** Le pedimos honestidad en sus respuestas

- 1. ¿Cómo considera que es el ambiente y clima en el Liceo al que acuden sus hijos?**
 - a) Muy bueno
 - b) Bueno
 - c) Normal
 - d) A veces malo, ya que hay algún conflicto o enfrentamiento entre compañeros
 - e) Muy malo, ya que hay muchos conflictos entre compañeros

- 2. ¿Cómo son las relaciones de convivencia en el Liceo entre profesores y alumnos?**
 - a) Muy cordiales y de confianza
 - b) Cordiales con algún altercado aislado
 - c) Normales, Con los problemas habituales de convivencia y disciplina
 - d) De tensión por problemas de orden y disciplina
 - e) De tensión por el conflicto existente entre los propios alumnos.

- 3. Las relaciones de los padres y/o apoderado con el equipo directivo / profesorado del Liceo, las consideran como:**
 - a) Muy buenas
 - b) Buenas
 - c) Normales
 - d) Malas
 - e) No existen

- 4. ¿Existen problemas de convivencia y de relación en el Liceo entre profesores y Alumnos?**
 - a) Nunca
 - b) Algún caso aislado
 - c) Con frecuencia
 - d) Casi todos los días
 - e) No se

5. **En caso afirmativo y según la información que disponen ¿cuál podría ser la causa de esta situación de conflictividad y falta de disciplina?**
- a) La falta de valores y principios de disciplina entre el alumnado
 - b) La pérdida de reconocimiento social a la labor educativa del profesor
 - c) La permisividad social
 - c) Insultos, rechazo y aislamiento del resto de los compañeros
 - d) Falta de autoridad
 - e) Otras formas.
6. **¿Cómo son las relaciones entre los alumnos?**
- a) Muy cordiales y agradables
 - b) Normales
 - c) División entre los que van bien en los estudios y los que no
 - d) Existen grupos sin relación entre ellos
 - e) Grupos con enfrentamientos entre ellos
7. **¿Ha existido o existe alguna situación individualizada de acoso de un alumno o Alumnos hacia algún compañero?**
- a) Nunca
 - b) Algún caso aislado
 - c) Con frecuencia
 - d) Casi todos los días
 - e) No sé.
8. **En caso afirmativo y según la información que disponen ¿cómo se manifiesta esta situación de dominación?**
- a) Insultos, motes ofensivos, reírse de él, hablar mal de él.
 - b) Daño físico (empujones, patadas)
 - c) Rechazo y aislamiento del resto compañeros, no dejarles participar en trabajos, juegos.
 - d) Amenazas, chantajes, obligarle a hacer cosas contra su voluntad
 - e) Otras formas
9. **¿A qué edad se producen los mayores problemas de convivencia entre los alumnos?**
- a) de 10 a 12 años
 - b) de 12 a 14 años
 - c) de 14 a 16 años
 - d) de 16 a 18 años
10. **¿Consideran que las agresiones entre compañeros es el principal problema con el que se encuentra el Liceo?**
- a) Totalmente de acuerdo
 - b) en des acuerdo
 - c) Es relativamente importante

- d) No, son casos aislados
- e) Sí, Es un problema que se ha acrecentado en los últimos años.

11. ¿Cuál es el comportamiento habitual de los alumnos en estas ocasiones?

- a) No suelen hablarlo con nadie porque les produce temor, inseguridad o miedo.
- b) No sé con quién lo han podido hablar.
- c) Hablan con el profesor jefe o directivos superiores.
- d) Lo comentan con sus amigos o compañeros de clase
- e) Lo comentan con su familia

12. ¿Cuál es la razón o la causa que da origen a este tipo de provocaciones y situaciones conflictivas entre alumnos?

- a) La falta de valores y principios de disciplina
- b) La perdida de reconocimiento social del Liceo en la comunidad
- c) La permisividad familiar y social
- d) Injusticia y abuso de una de las partes
- e) Falta de autoridad.

13. ¿Cuál es la causa principal de las actitudes y comportamientos antisociales y de los Problemas de convivencia existentes en el Liceo?

13.1. La familia

- a) Permisividad de los padres y la falta de compromiso con la educación de sus hijos.
- b) Crisis de convivencia familiar
- c) Situaciones de violencia Familiar
- d) Ausencia de los padres en el hogar
- e) No participa en las actividades del Liceo.

13.2. La sociedad

- a) Aumento de la violencia social (calle , entorno laboral)
- b) Validación de la violencia como forma de relacionarse.
- c) Bajas expectativas personales.
- d) Aumento de la drogadicción y alcoholismo.
- e) Inserción laboral a temprana Edad

13.3. Influencia de Compañeros y amigos.

- a) Necesidad de reafirmación en el grupo.
- b) Búsqueda de seguridad en sí mismo.
- c) Aceptación de sus pares
- d) Soy fiel a mis principios
- e) Refuerzo de su identidad personal

14. ¿Qué se podría hacer para mejorar relación de convivencia en el centro educativo? Valora las actividades siguientes por orden de preferencia (1, la preferente en primer lugar y 9 la última)

- a) fomentar actividades recreativas y de tiempo libre.....
- b) crear sesiones de evaluación de las relaciones existentes en la clase.....
- c) valorar y reconocer la validez de formas de ser distintas.....
- d) poner unas normas de convivencia consensuadas por todos
- e) que las familias participaran más en el centro



Taller Role Playing

¿COMO ABORDAR UN CONFLICTO?

Los estilos de resolución que se adopten en una u otra situación están determinados por la posición que se tenga frente al conflicto, al deseo de explorar en el desacuerdo y en el futuro de la relación. Al enfrentar una situación conflictiva, las personas podrán navegar en más de un estilo. Cada uno de ellos ofrece formas distintas de análisis y resultados de la experiencia vivida. Para navegar entre estas alternativas de resolución, es necesario que las personas hayan desarrollado habilidades sociales que posibilitarán la transformación de los conflictos en oportunidad de aprendizaje para la vida.

Destinatario	Docentes, Directivos , Familia
Instancias de Uso	Reflexión Pedagógica. Orientación Reunión de Padres y apoderados.
Objetivo del Taller	Identificar los diferentes estilos de abordaje de un conflicto
Favorece el desarrollo de	Ponerse en situación de reciprocidad Dialogar y escuchar activamente Generar alternativas múltiples a problemas Transformar los conflictos en oportunidad de aprendizaje para la vida
Conducción	La conducción debe ser realizada por quien lidere la reflexión: Docentes Monitores, Psicólogo.
Recursos	Ficha N° 1 Estilos de abordaje de un conflicto. Sobre con Roles. Papel kraft Plumones Lápices de colores Schot Bitácora Viajera Pauta de Evaluación.
Tiempo	1 hora

FICHA Nº 1: "ESTILOS DE ABORDAJE DE UN CONFLICTO"



COMPETITIVO

Estilo Competitivo: Cuando una persona persigue sólo los objetivos personales a costa de la otra parte, centra su energía en sus propios intereses sin detenerse a pensar en el otro u otra. Decidir por este estilo es ubicarse en un enfoque controversial. Excluir, discriminar, aislar, imponer a través de la fuerza, son actitudes y comportamientos que se asocian a este estilo de abordaje, lo que muchas veces se traduce en no abordar la disputa por tanto no se logra resolver.

Ejemplos: No voy a escuchar más...
¡Cállate! o ¡Silencio!,...



EVITATIVO

Estilo Evitativo: Cuando la persona actúa sin afrontar o sin querer ver el conflicto. Lo que implica no tomar en consideración a sí mismo ni a los demás. Se describiría como bajo interés por sí mismo y bajo interés por los demás. Generalmente esta actitud facilita la presencia de conflictos latentes y/o crónicos en la relación.

Ejemplos: Hacer como que nada ha pasado
Esperar que otro u otros actúen



ACOMODATIVO

Estilo Acomodativo: Cuando una de las partes renuncia a su punto de vista e intereses **cediendo** frente a la postura de la otra persona o parte. En ocasiones esta actitud puede llevar a lograr un interés superior, como la integridad física, en el caso de amenaza desde una de las partes. Una actitud acomodaticia prolongada podría estar tapando agresiones como el abuso de poder, la amenaza o intimidación.

Ejemplos: Está bien, lo que usted diga,
Está bien, tiene usted razón, haré el trabajo de nuevo.



COMPROMISO

Estilo compromiso: Cuando ambas partes tienen **la voluntad** de crear una salida al conflicto. Generalmente es a través de la **negociación**. Esto implica que ambas partes ceden en sus intereses y logran a su vez una satisfacción parcial de sus necesidades.

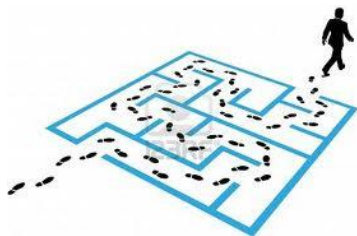
Ejemplo: Yo no te suspenderé de clases y tú repararás el daño causado.



COLABORATIVO

Estilo cooperativo o de colaboración: Cuando ambas partes en conflicto están dispuestas a **transformar la incompatibilidad** de intereses en alternativas comunes que satisfagan a ambas partes. Es decir, las partes tienen la confianza y el deseo de superar la disputa, ganando ambos en la resolución del conflicto.

Ejemplos: Disposición de ambas partes
Dialogar sobre el conflicto y la resolución.



.....PASOS A SEGUIR

1. Inicio (10 minutos).

- La monitora inicia el taller con la bienvenida a los docentes, directivos, familia.
- Explica el objetivo de la sesión e introduce el tema con énfasis en la relevancia del apoyo que docentes, directivos y familia pueden ofrecer al desarrollo de una convivencia positiva y la importancia de explicitar compromisos recíprocos respecto al año escolar.
- Señala cómo está organizada la reunión: trabajo grupal, plenario, síntesis.

2. Desarrollo (20 minutos)

1. Los monitores dividen a los participantes en 5 grupos y se le entrega a cada uno una carpeta que le servirá de archivo personal, copia de la Ficha N° 1 “Estilos de abordaje de un conflicto”, sobre de Roles donde se les indica el estilo de conflicto que deben interpretar y se les hace entrega de materiales: papel kraft, plumones, lápices de colores.
2. Construyen papelografo con las características principales del estilo de conflicto que les toco interpretar.
3. Cada grupo prepara su dramatización.
4. Se les invita a cada grupo a pasar adelante para que realice su Dramatización.
5. Una vez terminada la dramatización pegan en la pizarra su papelografo con el estilo de conflicto que les toco interpretar.

3. Análisis y reflexión (20 minutos)

- Una vez terminada la dramatización de los grupos, El monitor deberá velar por resguardar un ambiente de respeto ante las ideas de los demás, enfatizando que lo que se debate son ideas y no diferencias personales. Se abre la discusión en plenario realizando preguntas (ANEXO 1) y apoyándose con los papelografos.

4. Evaluación y Cierre (10 minutos)

- Se explica y reparte la Encuesta de evaluación del taller. (ANEXO 2)
- Se agradece a los docentes, directivos y familia por su participación, indicando la importancia que tiene su asistencia a los próximos talleres.
- Se les entrega una bitácora viajera (3 por tipo de informantes) en ella registrarán experiencias conflictivas, si se les presentaran, donde aplicaran lo aprendido en los talleres, lo cual será sociabilizada y compartida en la siguiente sesión.
- Se aclaran dudas compartiendo un café.

TALLER: Role Playing

ANEXO 1: PREGUNTAS

De acuerdo a las dramatizaciones presentadas:

- ❖ ¿Reconoce alguno de estos estilos descritos en sus propias actitudes frente a conflictos?

- ❖ ¿Qué estilo es más frecuente en su persona?

- ❖ ¿Qué cambios actitudinales debiera hacer usted, para abordar los conflictos desde un enfoque colaborativo y/o formativo?

- ❖ Que acciones específicas se compromete a realizar para mejorar la convivencia escolar positiva sobre la base de lo aprendido en el taller.

TALLER: Role Playing
ANEXO 2: Pauta Evaluación de Taller

Marque con una cruz la alternativa escogida:	Totalmente de acuerdo	Parcialmente de acuerdo	En desacuerdo
1. Me gusto participar en el Taller.			
2. Me gustaron las actividades			
3. Me sentí motivado a participar en las actividades			
4. Estuve cómoda/o a lo largo del taller , siento que hubo un clima de confianza adecuado para las actividades realizadas			
5.Me parece que mis ideas y opiniones fueron escuchadas y respetadas			
6.El taller comenzó puntualmente			
7. Siento que aprendí cosas nuevas.			

¿Qué nota le pondría al taller? Nota:



¿Qué sugerencias haría para una próxima reunión?

Gracias por su participación



Taller Arbitraje Pedagógico

El Arbitraje se refiere a un modo de resolución de conflicto, uno de los más tradicionales en la cultura escolar. Es el procedimiento con el cual se aborda el conflicto en donde un tercero, a quien se le ha atribuido con poder, decide la resolución que le parezca justa en relación al conflicto presentado. Si pensamos en esta figura, este rol es muy conocido a través del inspector o inspectora general, orientador u orientadora o un profesor o profesora jefe/a, Dirección del establecimiento. Teniendo presente el contexto escolar y su función pedagógica, se habla de Arbitraje pedagógico al procedimiento de resolución del conflicto, guiado por un adulto con atribuciones en la institución escolar, quien a través de un dialogo franco, respetuoso y seguro, escucha atenta y reflexivamente de la posición e intereses de las partes, antes de determinar una salida justa a la situación planteada.

Destinatario	Docentes, Directivos.
Instancias de Uso	Reflexión Pedagógica. Orientación Consejo de Profesores
Objetivo del Taller	Lograr autonomía para la resolución de conflicto y aplicación justa de la norma donde los involucrados comprendan el sentido de la sanción en la relación a la falta cometida.
Favorece el desarrollo de	Dialogar Escuchar Expresar sus emociones asertivamente
Conducción	La conducción debe ser realizada por quien lidere la reflexión: Docentes Monitores, Psicólogo.
Recursos	Ficha N° 1 Técnicas de Arbitraje Pedagógico. Papel kraft Plumones Lápices de colores Schot Bitácora Viajera Pauta de Evaluación.
Tiempo	1 hora



.....PASOS A SEGUIR

1. Inicio (10 minutos).

- La monitora inicia el taller con la bienvenida a los docentes y directivos.
- Explica el objetivo de la sesión e introduce el tema dando relevancia a que en el proceso de arbitraje pedagógico, la posibilidad de dialogar y de escuchar en este espacio de trabajo resultarán centrales.
- Señala cómo está organizada la reunión: trabajo grupal, plenario, síntesis.

Revisión Bitácora viajera:

- a) Socializan experiencias vividas en torno a lo aprendido en el taller anterior y la aplicación de éste, donde él/ ella tuvo un rol protagónico en la resolución pacífica del conflicto.
- b) Los responsables de la “Bitácora viajera”, registran aportes y observaciones de los participantes.

2. Desarrollo (20 minutos)

6. Los monitores dividen a los participantes en pequeños grupos de 3 o 4 personas y se le entrega a cada uno una copia de la Ficha N° 1 “Técnica del Arbitraje Pedagógico”, papel kraff, plumones, set de preguntas de Reflexión y Ejercicio grupal.
7. Presentación en Power Point sobre Técnicas de arbitraje Pedagógico.
8. Se invita a cada grupo que trabaje en set de preguntas de Reflexión y Ejercicio Grupal (**ANEXO 1**)
9. En el papelgrafo anotan sus ideas principales.

3. Análisis y reflexión (20 minutos)

- Una vez terminada la reflexión en los grupos, se escoge un representante que pegue el papelgrafo y presente las respuestas para ser sociabilizadas y compartidas con el resto de sus compañeros.
- El monitor deberá velar por resguardar un ambiente de respeto ante las ideas de los demás, enfatizando que lo que se debate son ideas y no diferencias personales.

4. Evaluación y Cierre (10 minutos)

- Se explica y reparte la Encuesta de evaluación de taller. (**ANEXO 2**)
- Se agradece a los docentes y directivos por su participación, indicando la importancia que tiene su asistencia a los próximos talleres.
- Se les invita a los participantes a un café.

FICHA Nº 1: “Técnica del Arbitraje Pedagógico”

El nombre de técnicas de resolución de conflictos se les entrega a las modalidades que han surgido paralelamente a los procedimientos tradicionales de la justicia ordinaria: intervención de un juez o una jueza que define a través de técnica conocida como arbitraje. Estas técnicas responden a un enfoque colaborativo y solidario de asumir las diferencias y conflictos entre las personas como una alternativa al modo tradicional.

El Arbitraje Pedagógico es un procedimiento que está guiado por un adulto que proporcione garantías de legitimidad ante la comunidad educativa, con atribuciones en la institución escolar quien, a través del diálogo, la escucha atenta y reflexiva de las posiciones e intereses de los involucrados, indaga sobre una solución justa y formativa para ambas partes, en relación a la situación planteada. La función de esta persona adulta es buscar una solución formativa para todos los involucrados, sobre la base del diálogo y de una reflexión crítica sobre la experiencia vivenciada en el conflicto.

Considerando lo expuesto, podríamos entonces describir un método para trabajar la técnica del Arbitraje Pedagógico, en el que se recomienda tener presente estas cinco reglas básicas:

- Resguardar la dignidad de las partes.
- Resguardar el derecho a la educación.
- Resguardar el restablecimiento de las relaciones.
- Proponer una salida justa al problema.
- Reparación del daño implicado en el conflicto.

Paso 1: Reconstituir el conflicto.

Reconstituir el conflicto junto a las partes, escuchando los relatos, propiciando el diálogo y el respeto de los turnos para facilitar la escucha, junto a preguntas que permitan esclarecer la situación.

Paso 2: Buscar una solución justa.

Buscar una solución justa en la que se incluyen proposiciones tanto de los involucrados en el conflicto como del árbitro pedagógico, para llegar a un acuerdo en el que se resguarden las reglas del proceso.

TALLER: Arbitraje Pedagógico

ANEXO 1: PREGUNTAS de Reflexión y Ejercicio Grupal

Seguramente, en el cumplimiento de su rol, le correspondió arbitrar muchas veces.

- ❖ ¿Conoció cuál era el interés de las partes involucradas?
- ❖ ¿Pudo resolver el conflicto?
- ❖ ¿Sabe si lo dispuesto fue percibido como una decisión justa por las partes? Qué piensa usted:
- ❖ ¿Es lo mismo aplicar el reglamento y arbitraje pedagógico? Justifique.
- ❖ De acuerdo a la pregunta anterior ¿Podría escribir algunas diferencias y semejanzas?

Ejercicio Grupal.

- ❖ Describa alguna situación en la cual usted haya ejercido el rol de árbitro.



Taller Guión Para la Mediación

El rol de mediador o mediadora puede ser desempeñado por un adulto del colegio, un estudiante, o por una dupla de ellos. Dichos mediadores cumplen la función de escucha imparcial, para facilitar a los involucrados directos en el conflicto la generación de un acuerdo y/o resolución de éste. Al igual que en la negociación, el fin de esta técnica es que la solución surja de las partes, transformándolos en actores que resuelven sus conflictos e invitándolos a ser parte de las soluciones. Para que los actores involucrados busquen una solución, en este taller se les entregara las herramientas necesarias para aplicar esta técnica.

Destinatario	Docentes, Alumnos, Directivos
Instancias de Uso	Reflexión Pedagógica. Orientación Consejo de Profesores
Objetivo del Taller	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Comprender la mediación como un sistema alternativo de resolución pacífica de conflictos. ➤ Conocer las características del proceso de mediación escolar.
Favorece el desarrollo de	Dialogar Escuchar Expresar sus emociones asertivamente
Conducción	La conducción debe ser realizada por quien lidere la reflexión: Docentes Monitores, Psicólogo
Recursos	Ficha N°1 Fases de la Mediación Guión para la mediación (ANEXO 1) Papel kraft Plumones Lápices de colores Schot Power point “ Ejemplo de Mediación” Bitácora Viajera Pauta de Evaluación. (ANEXO 2)
Tiempo	1 hora



.....PASOS A SEGUIR

1. Inicio (10 minutos).

- La monitora inicia el taller con la bienvenida a los docentes, alumnos y directivos.
- Explica el objetivo de la sesión e introduce el tema dando relevancia al carácter voluntario de los participantes y confidencialidad características fundamentales en una buena mediación.
- Señala cómo está organizada la reunión: trabajo grupal, plenario, síntesis.

2. Desarrollo (20 minutos)

Revisión Bitácora viajera:

- a) Socializan experiencias vividas en torno a lo aprendido en el taller anterior y la aplicación de éste, donde él/ ella tuvo un rol protagónico.
 - b) Los responsables de la “Bitácora viajera”, registran aportes y observaciones de los participantes.
10. Las monitoras dividen a los participantes en grupos de 5 personas y se le entrega a cada integrante una copia de la Ficha N° 1 Fases para la Mediación”, papel kraft, plumones.
11. Presentación en Power Point de un ejemplo completo de mediación con cada una de sus fases e introduciendo los pasos a seguir en cada una de ellas.
12. Se invita a cada grupo que redacte un conflicto y prepare una mediación para solucionarlo de acuerdo Guía practica para la mediación (**ANEXO 1**)

3. Análisis y reflexión (20 minutos)

- Una vez terminada la reflexión en los grupos, un representante presenta el conflicto y la mediación realizada en su grupo (apoyado por papelografo), socializan y comparten su experiencia con el resto de los participantes.
- El monitor velara por resguardar un ambiente de respeto ante las ideas de los demás, enfatizando que lo que se debate son ideas y no diferencias personales.

4. Evaluación y Cierre (10 minutos)

- Se explica y reparte la Encuesta de evaluación de taller. (**ANEXO 2**)
- Se agradece a los docentes, alumnos y directivos por su participación, indicando la importancia que tiene su asistencia a los próximos talleres.
- Se les invita a los participantes a un café.

FICHA Nº 1: “Fases de la Mediación”

<p>Las fases que se señalan a continuación, son las que forman parte de un proceso de mediación formal. Siempre están en este orden y es importante desarrollarlas todas, sin que falte ninguna.</p>	
<p>Pre – mediación</p>	<p>Ha surgido la posibilidad de un proceso de mediación, entonces, se habla con las partes en conflicto por separado y se comprueba si ambas aceptan voluntariamente la mediación. Si es así, se acuerda una próxima reunión en conjunto para dar comienzo al proceso de mediación.</p>
<p>Etapa I Presentación y reglas de juego:</p>	<p>Fase dedicada a crear confianza entre el equipo de mediación y las personas mediadas. En esta fase los/as mediadores/as y las partes a mediar se presentan. El/la mediador/a explica cómo será el proceso (voluntario, confidencial, respetuoso), las reglas a seguir (no violencia verbal, física ni emocional, entre otras), y se aclara muy firmemente el rol de los/as mediadores/as, quienes no van a obligar a ningún acuerdo sino ayudarles a llegar a él y supervisar que todo se dé bien.</p>
<p>Etapa II: Cuéntame:</p>	<p>Se invita a cada una de las partes a contar sus versiones del problema, sus sentimientos, cómo ha cambiado la relación entre ellos/as, sus preocupaciones. Los/as mediadores/as utilizan la escucha activa (aclarar, parafrasear, reflejar, resumir).</p>
<p>Etapa III: Aclarar el problema:</p>	<p>El mediador/a, a través de preguntas trata que se clarifique cuál es el problema. Es muy importante conocer de las personas en conflicto, cuáles son sus posiciones, intereses y valores que están presentes. Finalmente, el mediador/a, les presenta un resumen con las posturas de las partes respecto del conflicto que existe entre ambos/as.</p>
<p>Etapa IV: Proponer Soluciones:</p>	<p>El mediador/a debe consultarle a las partes cómo estiman que podrían encontrar una solución, qué estarían dispuestos/as a hacer para lograrlo, sus necesidades, qué proponen. Se escucha a cada parte con la misma importancia, se analiza y valora cada propuesta desde la perspectiva de que resulten justas para cada una de las partes y no provoque daño a terceras personas</p>
<p>Etapa V: Llegar a Acuerdo</p>	<p>Se ayuda a las partes mediadas, para que definan claramente su acuerdo de solución del conflicto. El acuerdo logrado debe ser leído por el mediador/a y, se firma por cada una de las partes y el mediador /a. Se entrega una copia del acuerdo a cada una de las partes, y una tercera copia queda en poder del mediador/a.</p> <p>Es importante felicitar a las partes por el acuerdo logrado, resaltando sus beneficios. Al terminar, se debe establecer un plazo para tener un nuevo encuentro entre las partes y mediador/a, para evaluar el cumplimiento del acuerdo.</p>

TALLER: Guión Para la Mediación

ANEXO 1: Guía Práctica Para La Mediación

Fase 1 **Premediación**

Actuaciones

1. Preséntate.
2. Habla con las partes por separado y que te cuenten su versión.
3. Explicales el proceso (reglas, compromisos...) y comprueba si están dispuestas a colaborar.
4. Determina si la mediación es apropiada en este caso.

Entradas para dirigir el proceso

- Hola... ¿Por qué acudes a la mediación? ¿Qué esperas conseguir?
- Cuéntanos tu problema.
- ¿Sabes que sin tu colaboración y esfuerzo por encontrar una solución satisfactoria para ambos no se podrá lograr y que los mediadores sólo vamos a intentar ayudarlos a conseguirla? ¿Estás dispuesto a hacerlo? Te propongo el día en..... con los mediadores.....
- En algún momento te pediremos que te expreses en primera persona o que repitas con tus palabras lo que dice el otro. Deberás hacerlo así...

Fase 2 **Presentación y reglas del juego**

Actuaciones

1. Prevé espacio, tiempo, papel de notas, coordinación con el otro mediador.
2. Te presentas y pides que se presenten.
3. Cuéntales cómo va a ser el proceso y sus reglas: voluntario, confidencial, respetuoso, colaborador.
4. Explica el papel de los mediadores.

Entradas para dirigir el proceso

- Hola, yo me llamo... y yo... Tu nombre es... y el tuyo...
- Esto es lo que vamos a hacer...
- Antes de empezar debemos estar de acuerdo en unas pocas normas ¿Estáis de acuerdo en...?
- Vais a disponer de tiempos iguales para hablar. ¿Qué os parece si lo fijamos en principio en... minutos para cada uno?

Fase 3 **Cuéntame**

Actuaciones

1. Anima a cada parte a que cuente su versión y exprese sus sentimientos.
2. Presta atención a sus preocupaciones y sentimientos, al contenido y a la relación.
3. Practica la escucha activa. Muestra interés, clarifica, parafrasea, refleja y resume. Pide su confirmación.
4. Pide a las partes que parafraseen y reflejen sentimientos del otro.

Entradas para dirigir el proceso

- Cuéntame qué ha pasado. ¿Cómo ves tú la situación?
- Me puedes decir algo más acerca de...
- Entonces, ¿lo que pasó, según tu versión, es que...?
- ¿Cómo te has sentido? ¿De qué forma te ha afectado?
- Entonces, ¿te encuentras muy disgustado porque...?
- ¿Quieres añadir algo más? ¿Te has dado cuenta que lo que dice tu compañero es que...?
- ¿Puedes repetir con tus palabras la versión de tu compañero? ¿Te has dado cuenta cómo se sintió? Resume con tus palabras sus sentimientos.

Fase 4 **Aclarar el problema**

Actuaciones

1. Haz preguntas para profundizar o concretar aspectos poco claros.
2. Intenta captar posiciones, intereses, sentimientos y valores.
3. Resume las posturas de cada parte.

Entradas para dirigir el proceso

- ¿Qué quieres decir con...? ¿Podrías explicármelo otra vez de forma distinta?
- ¿De qué manera, cómo, con quién, cuándo, dónde exactamente...?
- ¿Qué te hace creer que...? ¿He entendido bien si digo que...?
- Entonces, ¿te sentiste decepcionado o traicionado cuando...?
- ¿Qué es lo más importante para ti? ¿Por qué? ¿Para qué lo necesitas?
- Tus intereses principales son... y los tuyos son...

Fase 5 **Proponer soluciones**

Actuaciones

1. Pregunta a las partes sobre posibles soluciones.
2. Pídeles que discutan y valoren cada una de ellas.

Entradas para dirigir el proceso

- ¿Cómo piensas tú que podría resolverse esto? ¿Qué estarías dispuesto a hacer tú?
- ¿Cómo puedes mejorar tu propuesta para que sea más aceptable para el otro?
- ¿Qué es lo que más te gustaría conseguir? ¿Qué propones a la otra parte? ¿Qué necesitas para darte por satisfecho? ¿Te parece justo? ¿Crees que así se resolvería el problema?
- ¿Continuará vuestra relación en el futuro? ¿Cómo podríais mejorarla?

Fase 6 **Llegar a un acuerdo**

Actuaciones

1. Ayuda a las partes a definir claramente el acuerdo.
2. Se redacta, lo leen y lo firman.
3. Felicítalos por haber colaborado.
4. Haz copias del acuerdo para cada parte y archiva el original.
5. Cítalos para revisarlo.

Entradas para dirigir el proceso

- ¿Podemos considerar que con esto se resuelve el problema?
- ¿Mejora vuestra relación?
- ¿Estáis dispuestos a firmarlo?
- ¿Cuándo podemos quedar para ver cómo va?

TALLER: Guión Para la Mediación

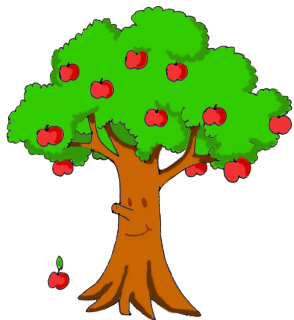
ANEXO 2: Pauta Evaluación de Taller

Indicaciones: Por favor, evalúa cada pregunta marcando con una X el concepto que consideres más adecuado.

INDICADOR	MAL	REGULAR	BIEN	MUY BIEN
1. Cómo evalúas tu interés por la Mediación Escolar después de Este taller.				
2. Cómo evalúas las explicaciones teóricas sobre la Mediación Escolar				
3. Cómo evalúas las actividades				
4. Cómo evalúas el trabajo en grupo desarrollado				
5. Cómo evalúas tu trabajo individual				
6. Cómo evalúas el material de este taller				
<u>SUGERENCIAS:</u>				

¿Qué nota le pondría al taller? **Nota:**
Gracias por su participación.-

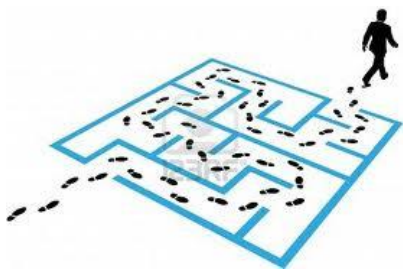




Taller Técnica de Evaluación el Árbol

Para medir la valoración efectiva del impacto de los talleres se selecciono la técnica del árbol pues su estructura permite que los participantes muestren a través del dialogo y el análisis reflexivo el cambio de paradigma con respecto a la aplicación del reglamento de convivencia desde un enfoque formativo que promueva el desarrollo integral, personal, social de los estudiantes contemplando al mismo tiempo los demás sectores de la comunidad educativa.

Destinatario	Docentes, Alumnos, Familia, Directivos
Instancias de Uso	Evaluación
Objetivo del Taller	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Evaluar el taller, considerando todos los contenidos tratados, las capacidades y conocimientos alcanzados por los participantes. ➤ Instalar en la comunidad educativa un enfoque formativa de la convivencia escolar.
Favorece el desarrollo de	Escucha activa y expresión asertiva
Conducción	La conducción debe ser realizada por quien lidere la reflexión: Docentes Monitores.
Recursos	Lámina con la figura de un árbol Fichas con la forma de frutos Plumones. Diplomas Bitácora Viajera
Tiempo	1 hora



.....PASOS A SEGUIR

1. Inicio (15 minutos).

- La monitora inicia el taller con la bienvenida a los docentes, alumnos, familia y directivos.
 - A medida que llegan les solicitan que se ubiquen en semicírculo en la sala.
 - Una vez que se encuentran presentes los participantes del taller, solicita que uno o más integrantes del grupo hagan recuento de los contenidos abordados y señala que el objetivo de esta sesión es realizar una evaluación de la implementación de los talleres realizados.
13. La monitora presenta al grupo un papelógrafo con un árbol dibujado en él.
 14. Explica que a través de este esquema se evaluará el proceso vivido en los talleres: su participación, aportes, logros alcanzados, metodología e intervención de la monitora.
 15. La tarea se realizará de acuerdo a las figuras que conforman las partes del árbol: Las **raíces** representarán su participación y aportes; las **ramas y frutos** representarán los logros alcanzados en los talleres y finalmente el sol representará la intervención de la monitora y metodología. La **tierra, el agua** y el **sol** pueden ser elementos que los y las integrantes del grupo dan significado y apreciación en el contexto de desarrollo y evaluación de la experiencia.

2. Desarrollo (35 minutos)

Primera Parte: “Las Raíces”: Evaluación de participación y aportes de los participantes.

- Se ubicará a los participantes en semicírculo frente a la pizarra.
- La monitora, invitará a los y las participantes a transcribir en la lámina una frase de cómo percibieron su propia experiencia y aportes entregados en la realización del taller.
- Por turnos, los participantes irán acercándose a la figura, escribirán y explicarán la frase escrita.
- La monitora cerrará la actividad reforzando las principales ideas representadas en las raíces, haciendo notar que sin estos aportes el proceso no se habría desarrollado.

Segunda parte: “Los Frutos”: Evaluación de los logros alcanzados en este proceso

- En la misma ubicación, la monitora entregará dos frutos (en cartulina dibujados) por cada participante con la instrucción de anotar en ellos logros alcanzados a través de su participación en los talleres.
- Por turnos, los participantes irán acercándose a la figura, explicarán sus comentarios y pegarán los frutos sobre el árbol.

Tercera parte: “El Sol”: Evaluación del desempeño y metodología utilizada por la monitora del taller.

- En esta instancia, los y las participantes, en forma voluntaria, escribirán en el dibujo que representa el sol; las observaciones, fortalezas, debilidades, críticas respecto de la metodología utilizada y el desempeño de las funciones de la monitora del taller.
- Esta actividad debe ser realizada en absoluto respeto por parte de los evaluadores y las observaciones deben considerarse con altura de miras, de manera de mejorar la ejecución futura de los talleres y desarrollar de manera óptima las funciones correspondientes de la monitora.

“El agua” como elemento nutriente del árbol.

- Usted puede aportar al significado de los y las estudiantes preguntas como: ¿qué va a hacer cada uno para retroalimentar su liderazgo al servicio de los demás?

3. Cierre (10 minutos)

- Recepción de Bitácora Viajera
- La monitora agradecerá la participación de cada uno de los participantes haciendo énfasis a la relación sana entre todos los miembros de la comunidad a la cual pertenece, destacando la responsabilidad de todos quienes participan del proceso educativo, particularmente de los adultos, quienes son los encargados de dar el ejemplo sobre las formas de relacionarse y resolver los conflictos, considerando como base el diálogo y la reflexión.
- Se entregarán diplomas de participación a los talleres.
- Palabras de cierre del director o directivos de la comunidad escolar.
- Se les invita a una pequeña recepción.

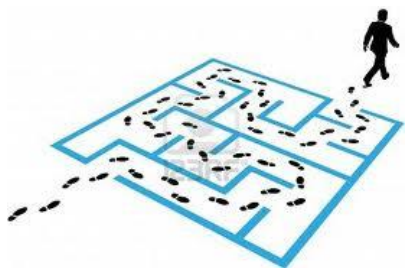


Taller Negociación

La Negociación es una técnica que ayuda a mejorar la convivencia escolar, que se ejecuta a través de dos o más partes involucradas que dialogan cara a cara, analizando la discrepancia y buscando un acuerdo que resulte mutuamente aceptable, para alcanzar así una solución a la controversia. Para negociar, debe existir en las partes involucradas en la disputa la disposición, voluntad y confianza para resolver mediante el diálogo, exponiendo asertivamente la posición de cada uno y lo esperado del proceso. Siempre en una negociación existirá una satisfacción parcial de las necesidades, por cuanto el proceso involucra la capacidad de ceder para que ambas partes ganen en la negociación.

La negociación puede ser entendida como un proceso dinámico, en el cual dos o más actores en conflicto –latente o manifiesto–, o con intereses divergentes, entablan una comunicación para generar una solución aceptable de sus diferencias, la que se explicita en un compromiso.

Destinatarios	Estudiantes Docentes/Directivos Familia
Instancias de uso	Taller de reflexión pedagógica Orientación Reunión de Padres y apoderados.
Objetivo del taller	Explorar, a través del diálogo, cuáles de las opciones permiten un mejor acuerdo respecto a las circunstancias y vivencias de su conflicto.
Favorece el desarrollo de:	Escucha activa y Expresión asertiva
Conducción	La conducción estará a cargo de las Docentes-monitoras, orientador y/o psicólogo.
Recursos	Ficha N°1: Pasos de una Negociación Video sobre una situación de conflicto Set de preguntas guiadas y Propuesta de Negociación (Anexo 1)
Tiempo requerido	1 hora



.....PASOS A SEGUIR

1. Inicio (10 minutos).

- La monitora inicia el taller con la bienvenida a los docentes, alumnos y directivos.
- Explica el objetivo de la sesión e introduce el tema a través de una lluvia de ideas ¿Qué entienden por Conflicto? , registran en papelógrafo las principales ideas generadas por los participantes y construyen en conjunto con el monitor concepto de conflicto.
- Exhibición de papelógrafo en Diario Mural
- La monitora señala cómo está organizada la reunión: trabajo grupal, plenario, síntesis.

Revisión Bitácora viajera:

- a) Socializan experiencias vividas en torno a lo aprendido en el taller anterior y la aplicación de éste, donde él/ ella tuvo un rol protagónico en la resolución pacífica del conflicto.
- b) Los responsables de la “Bitácora viajera”, registran aportes y observaciones de los participantes.

2. Desarrollo (20 minutos)

- Los monitores dividen a los participantes en grupos de 5 personas y se le entrega a cada uno una copia de la Ficha N° 1” Pasos de la Técnica de Negociación”, papel kraft, plumones.
16. Presentación de conflicto mediante video.
- Lectura y análisis de los pasos de la técnica de Negociación (**Ficha N°1**)

3. Análisis y reflexión (20 minutos)

- Analizan video teniendo como referencia los pasos en la Negociación y preguntas guiadas (**ANEXO 1**)
- Diseñan propuesta de Resolución del Conflicto, aplicando Pasos de la técnica de Negociación (**Ficha N° 1**)
- Una vez terminada la reflexión en los grupos, se escoge un representante que exponga la propuesta de resolución de conflicto.
- El monitor deberá velar por resguardar un ambiente de respeto ante las ideas de los demás, enfatizando que lo que se debate son ideas y no diferencias personales.

4. Evaluación y Cierre (10 minutos)

- Se explica y reparte la Encuesta de evaluación de taller. (**ANEXO 2**)Se agradece a los docentes, alumnos y directivos por su participación, indicando la importancia que tiene su asistencia a los próximos talleres.
- Se les invita a los participantes a un café.

TALLER: Negociación

ANEXO 1: Preguntas Guiadas en base al Video

De acuerdo con la situación de conflicto exhibida en video:

Responda

- ❖ ¿Cómo enfrentaron esta conversación?

- ❖ ¿Lograron escucharse y dialogar?

- ❖ El relato era en primera persona?

Respecto a los intereses involucrados:

- ❖ ¿Cuáles eran el o los intereses de los personajes?

- ❖ ¿Cuáles de estos cedió?

- ❖ ¿Cuáles de estos logró en la Negociación?

TALLER: Negociación

ANEXO 1: Diseño de Propuesta

Diseño de Propuesta:

- ❖ De acuerdo a los pasos de cómo realizar una Negociación, diseñe una propuesta para resolver pacíficamente el conflicto presentado en el video.

Ficha N° 1: Procedimiento de Evaluación de faltas y aplicación de sanciones

Paso 1: Acordemos dialogar y escuchar con respeto.

Las partes se disponen a dialogar cara a cara, es decir, a escuchar y expresar. En esta instancia cada una de las personas debe sentir que están en el lugar adecuado y en el momento oportuno para ambas, a fin de enfrentar el diálogo con igualdad de condiciones y oportunidades. Si existe mucha molestia, rabia o enojo en una o en ambas partes involucradas se recomienda esperar un momento, el autocontrol de las emociones y disponerse a escuchar con los cinco sentidos (escucha activa).

Paso 2: Aclarando el conflicto.

Una manera de empezar es que cada parte describa qué pasó, y/o qué sintió. **Se recomienda hacer el relato siempre en primera persona: “Yo te dije que...”, “porque yo...”.**

La descripción de la controversia a resolver, debe dar cuenta de las circunstancias en que apareció. Esta será la base para la resolución del conflicto. Utilizando preguntas abiertas, las partes clarifican el foco de disputa.

Paso 3: Exponiendo nuestros intereses para resolver el conflicto.

Dialogar constituye un aspecto central en la posibilidad de escuchar a la otra parte, aunque este tenga una posición distinta, o intereses que se pongan en tensión con los nuestros. Un foco posible de tensión es la expectativa que cada parte tiene frente a la situación, es decir, qué quiere, qué espera. La expresión asertiva de lo que se espera del otro ayudará a proponer creativamente más de una salida.

Muchos de los problemas y conflictos que se producen en los establecimientos vulneran algunas de las normas de convivencia. Frente a ello es necesario que todos los estamentos de la comunidad educativa sepan los pasos a seguir, a fin de que conozcan los mecanismos de resolución y evitar así arbitrariedades en la aplicación de las sanciones. El procedimiento necesita contar al menos con los siguientes componentes:

- a) **Aplicación de procedimientos claros y justos:** Antes de la aplicación de una sanción o medida, es necesario conocer la versión de todos los involucrados, considerando el contexto y las circunstancias que rodean la falta. Cuando las sanciones son aplicadas sin considerar el contexto, se arriesga a actuar con rigidez y arbitrariedad.
- b) **Aplicación de criterios de graduación de faltas:** Para evaluar adecuadamente una falta, es necesario que la comunidad educativa defina criterios, que permita establecer si se trata de una falta leve, grave o gravísima.

- c) **Consideraciones de factores agravantes o atenuantes:** De acuerdo con la edad, el rol y la jerarquía de los involucrados, varía el nivel de responsabilidad que cada persona tiene sobre sus acciones: Si se trata de un adulto o de una persona con jerarquía dentro de la institución escolar, esta será mayor y , por el contrario, mientras menor edad tengan los involucrados, disminuye su autonomía y por ende su responsabilidad. Por otra parte, es necesario conocer el contexto, la motivación y los intereses que rodean la aparición de la falta.
- d) **Aplicación de sanciones formativas, respetuosa de la dignidad de las personas y proporcionales a la falta:** Las sanciones deben permitir que los estudiantes tomen conciencia de las consecuencias de sus actos, aprendan a responsabilizarse de ellos y desarrollen compromisos genuinos de reparación del daño. Para ser formativas, reparadoras y eficientes las sanciones deben ser coherentes con la falta. Ejemplos. Servicio comunitario implican actividades que beneficien la comunidad educativa como limpiar algún espacio del establecimiento, ayudar en el recreo, ordenar materiales, etc. Servicio Pedagógico contempla una acción del tiempo libre del estudiante que, asesorado por un docente realiza actividades como, clasificar textos en biblioteca, apoyar a estudiantes de cursos inferiores o elaborar materiales.
- e) **Consideración de técnicas de resolución pacífica de conflictos:** Además de contar con un procedimiento claro para evaluar la gravedad de la falta y definir una sanción proporcionada y formativa es necesario que los responsables en aplicar estos procedimientos manejen técnicas que permitan afrontar positivamente los conflictos.

TALLER: Reflexión y Análisis del Reglamento de Convivencia.
ANEXO 1: Pauta Evaluación de Reglamento de Convivencia.

Indicaciones: Por favor, evalúa cada indicador asignando un numero de acuerdo con las siguientes categorías:

- 0. Transgresión u omisión
- 1. Insuficiente
- 2. Suficiente

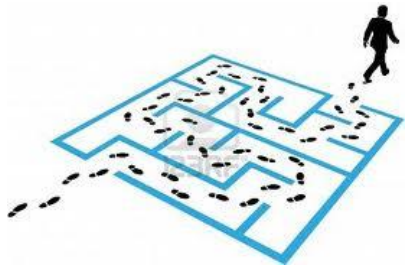
Dimensión	Subdimensión	Indicador	Categorías
Procedimientos Disciplinarios	Faltas y Sanciones	Explicita las acciones y comportamientos consideradas faltas	
		Explicita las sanciones disciplinarias	
		Existen graduación de faltas y sanciones	
		Existe un procedimiento para aplicar medidas disciplinarias	
		Existe un procedimiento que evalúe los agravantes o atenuantes que rodean la aparición de la falta	
		Prohíbe o no renovar matrícula por bajo rendimiento	
		Prohíbe devolver a estudiantes a sus hogares por atraso u otra falta.	
	Resolución de Conflictos	Los procedimientos disciplinarios contemplan dialogo entre afectados	
		Existen instancias formales de mediación, negociación u arbitraje	
		Explicitan sanciones formativas	



Taller Reflexión y Análisis del Reglamento de Convivencia

Una de las condiciones para generar un clima de convivencia escolar positivo, es la existencia de normas, reglas y procedimientos claros, consensuados y conocidos por toda la comunidad educativa ajustados a derecho y de carácter formativo, que contribuye efectivamente al desarrollo personal y social de los estudiante; de allí la importancia de relevar el reglamento de convivencia escolar como instrumento de gestión e involucrar al conjunto de la comunidad educativa en su elaboración, revisión y difusión.

Destinatarios	Estudiantes Docentes/Directivos Familia.
Instancias de uso	Taller de reflexión pedagógica Orientación Reunión de Padres y apoderados.
Objetivo del taller	Establecer las bases para el diseño y evaluación de un manual de convivencia escolar con un enfoque formativo.
Favorece el desarrollo de:	De el aprendizaje de una convivencia basado en un enfoque formativo.
Conducción	La conducción estará a cargo de las Docentes-monitonas, orientador y/o psicólogo.
Recursos	Ficha N°1: Procedimiento de evaluación de faltas y aplicación de sanciones. Pauta de evaluación del reglamento de convivencia escolar (ANEXO 1), Hoja de acuerdos y consensos del manual de convivencia escolar. (ANEXO 2), Papel krafft, plumones, skoch, power point.
Tiempo requerido	1 hora



.....PASOS A SEGUIR

1. Inicio (10 minutos).

- La monitora inicia el taller con la bienvenida a los docentes, alumnos y directivos.
- Explica el objetivo de la sesión e introduce el tema a través de una lluvia de ideas
Sobre ¿Que saben del reglamento de convivencia?
- La monitora señala cómo está organizada la reunión: trabajo grupal, plenario, síntesis.

2. Desarrollo (20 minutos)

- Las monitoras realizan presentación de power point “Normativas vigentes sobre la convivencia escolar”
- Las monitoras dividen a los participantes en grupos de 5 personas y se le entrega a cada uno la Ficha N° 1” Procedimiento de evaluación de faltas y aplicación de sanciones”, Reglamento de convivencia del L.R.B.C, Pauta de Evaluación del reglamento de convivencia (ANEXO 1), Hoja de acuerdos y consensos del manual de convivencia escolar. (ANEXO 2).
- Lectura y análisis del reglamento de convivencia (Procedimiento de evaluación de faltas y aplicación de sanciones) confrontándolo con pauta de evaluación (ANEXO 1)

4. Análisis y reflexión (20 minutos)

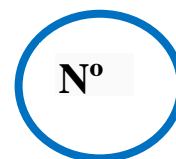
- Registran debilidades y fortalezas del reglamento de convivencia del LRBC
- Proponen acciones a incorporar en el reglamento de convivencia que promueva un enfoque formativo. (ANEXO 2)
- Consensuan como comunidad educativa acciones que servirán de base en el diseño del reglamento de convivencia escolar. Registran en papelografo

5. Cierre (10 minutos)

- Se agradece a los docentes, alumnos y directivos por su participación, indicando la importancia que tiene cautelar que estos criterios e indicaciones estén contenidos en el reglamento, y se lleven a la práctica, resguardando siempre el justo procedimiento.
- Presentación del encargado de convivencia escolar y sus colaboradores directos.

TALLER: Reflexión y análisis del reglamento de convivencia.
ANEXO 2: Hoja de acuerdos y consensos del manual de
convivencia escolar





BITACORA VIAJERA

Nombre del taller:

Fecha:

Objetivo del Taller:

➤ **Descripción del conflicto:**

➤ **Forma de Resolución del conflicto:**

➤ **Aportes y Sugerencias de los Participantes:**

4.1 Descripción de los Talleres

Taller 1: Juego de Roles dirigido a Directivos (3), Docentes (15) y Familias (Se citaron 2 apoderados por curso acompañados por los micros centros), en total se reunieron 40 personas. Los talleres se realizarán en las dependencias del establecimiento (CRA). Este taller consistía en abordar un conflicto desde diferentes perspectivas. El taller fue estructurado de la siguiente forma

Actividad 1: El Director explica el propósito de los talleres y presenta a las monitoras

Actividad 2: Las monitoras inician la sesión, utilizando como estrategia de provocar un ambiente de confianza solicitan que se presenten cada uno de los participantes

Actividad 3: Las monitoras señalan el objetivo y explican la dinámica a desarrollar

Actividad 4: Conformación de grupos de trabajo en forma aleatoria (5 grupos de 8 personas) y se les entrega el material

Actividad 5: Las monitoras constantemente monitorean los grupos con la finalidad de aclarar dudas, apoyar a los grupos o aportar con ideas

Actividad 6: Cada grupo presenta la dramatización que representa el estilo de abordar un conflicto que les ha correspondido, dejando como evidencia en un papelógrafo, las principales características del estilo abordado

Actividad 7: Terminada las dramatizaciones y con el apoyo visual de los papelógrafos, se inicia el análisis y reflexión del taller a través de preguntas guiadas

Actividad 8: Entrega a cada participante del taller (Docentes, directivos, familia) la encuesta para la evaluación, posteriormente se les entrega una bitácora viajera (3 por tipo de informantes) y las monitoras explican el objetivo de ella.

Comentario: Durante la reflexión y evaluación del taller, se produce un ambiente agradable ya que todos comparten y comentan la experiencia vivida.

TESTIMONIOS

Apoderado: Sra Viviana Denisse Delgado Delgado; 47 Años, Presidenta del Centro General de Padres

En representación de los apoderados del liceo Raúl Broussain queremos darle las gracias a las profesoras monitoras por tomar en cuenta nuestro liceo y venir a implementar esta proyecto para el bien de nuestros hijos y para nosotros que también

somos parte de este establecimiento, yo se que a lo mejor nos va a costar un poco soltarnos ya que la mayoría somos tímidos y no muy estudiados que digamos pero trataremos de cooperar en todo. Este taller me gusto mucho a mí en lo personal ya que aprendí a conocer los tipos de conflicto y como resolverlos, con este taller tratare de ser más tolerante con mi hija , además tengo nuevas herramientas para poder ir resolviendo de mejor manera aquellos conflictos que estén a mi alcance en mi hogar precisamente, ya que los jóvenes hoy en día están difíciles. También estos talleres nos servirán para conocernos e intercambiar experiencias como padres, alumnos, profesores. Gracias.

Director: Sr Eduardo Ovando

Mi Escuela tiene una matrícula aproximada de 255 alumnos, atendemos a estudiantes desde 7° Básico a 4° Medio que provienen de distintas familias bien constituidas y otras disfuncionales de escasos recurso, algunas con problemas de alcoholismo, drogadicción, cesantía, entre otras, lo que representa un factor de riesgo, donde muchos alumnos y alumnas llegan con una sobrecarga de agresividad que provocan situaciones de conflictos entre sus pares.

Espero que estos talleres preparados por nuestras colegas despierten el interés de todos los estamentos educativos y que sean implementados en las aulas por parte de todos nosotros y de esta manera lograr una mejor convivencia entre nuestros alumnos.

Taller 2: Arbitraje Pedagógico dirigido a docentes y directivos, teniendo como premisa implementar una Metodología de Negociación, cuyas actividades fueron las siguientes, desarrolladas, en un primer momento en conjunto, luego se separan por estamentos a partir de la actividad N° 4.

- Actividad 1: Las monitoras dan la Bienvenida a los participantes y entregan una flor de uno de los 5 colores asignados, recepción y socialización de la Bitácora
- Actividad 2: Motivación del taller a realizar mediante dinámica “*lluvia de ideas*” sobre el concepto de Arbitraje Pedagógico
- Actividad 3: Conformación de grupos de trabajo de acuerdo al color recibido en la bienvenida y explicación de las tareas a realizar
- Actividad 4: Presentación de power point sobre Técnicas de Arbitraje Pedagógico: concepto de “Arbitraje Pedagógico”, de qué forma se aplica esta Técnica en la resolución de un conflicto y los pasos que deben seguir las personas involucradas
- Actividad 5: Reflexionan en torno a un set de preguntas, basadas en el cumplimiento de su rol según corresponda: director, profesor, inspector, orientador, padres, hijo, etc.

Actividad 6: El grupo mediante consenso, decide una situación vivida por uno de los integrantes, que consideran describe de mejor forma el arbitraje pedagógico.

Actividad 7: Un representante de cada grupo expone sus experiencias y presenta papelógrafo con las respuestas para ser sociabilizadas y compartidas con el resto de sus compañeros.

Actividad 8: Entrega a cada participante encuesta para la evaluación

TESTIMONIOS

Docente : Isabel Neff Docente de Ciencias Naturales y Biología ; Docente contratada , lleva 10 años en el establecimiento.

Como representante de los docentes quiero señalar que hemos aceptado este proyecto con mucha responsabilidad y seriedad, nos comprometemos a ser un buen arbitro frente a un conflicto no solo con nuestros alumnos si no que también entre nosotros mismos, ya que los conflictos no solo se dan entre los alumnos sino que también entre nosotros, y muchas veces preferimos hacernos a un lado y no enfrentarlo y eso debemos mejorarlo. En lo personal me gusto mucho la dinámica y la metodología que han empleado en este taller, para mí esto ha sido novedoso.

Domingo Quidel : Inspector general

Bueno colegas, a mí este taller como se dice, me quedo como anillo al dedo, ya que en mi rol como inspector general, muchas veces es ser arbitro, y es difícil, lo que aprendí hoy en este taller tratare de ponerlo en práctica, me costara lo reconozco, sobre todo en la parte donde debe buscarse una solución justa para ambas partes, pero con las herramientas que me han entregado en este taller y las que creo que me seguirán entregando en las otras sesiones se me irá haciendo más fácil.

Taller 3: Guión para la Mediación, dirigido a estudiantes, docentes y directivos, abocado a implementar una Metodología para la Mediación de Conflictos, considerando las siguientes actividades:

Actividad 1: Las monitoras dan la Bienvenida, receptionan la Bitácora y ofrecen la palabra para comentar acerca de la experiencia

Actividad 2: Exposición sobre las fases de una “Mediación” a través de un ejemplo y apoyo de diapositivas PPT

Actividad 3: Formados en grupos de trabajo por afinidad, redacten un conflicto y aplican las fases de la mediación para resolver el conflicto

Actividad 4: Un representante de cada grupo presenta el conflicto y la mediación realizada, las acciones que representan cada fase las presenta y deja evidencia en el papelógrafo

Actividad 5: Entrega a cada participante del taller (Docentes, directivos, alumnos) la encuesta para la evaluación

Testimonio

Evelyn Alvarado , 16 Años , Presidenta del centro de Alumnos

Cuando las profesoras (monitoras) fueron a explicar en que consistía este proyecto los alumnos nos sentimos bastante motivados, igual teníamos un poco de miedo, susto no sé como explicar la sensación ya que los principales involucrados somos nosotros y eso no les gustó mucho a algunos, pero ellas nos explicaron que todos en el colegio estamos involucrados , que todos tenemos conflictos o roces y que nos ayudará no sólo en la parte de llevarnos todos bien si no que también se verá reflejado en nuestras notas, así que aquí estamos queriendo aprender y hoy me di cuenta que no puedo hacerme a un lado de los conflictos que hay en mi colegio que puedo ayudar aplicando lo que aprendí hoy día, que conversar es mucho mejor que gritar, insultarse y sobre todo no llegar a los golpes. Me comprometo a motivar a mis compañeros para que todo resulte.

Taller 4: Negociación: dirigido a docentes, alumnos y directivos, teniendo como premisa implementar una Metodología de Negociación, cuyas actividades fueron las siguientes, desarrolladas, en un primer momento en conjunto, luego se separan por estamentos a partir de la actividad N° 4

1. Bienvenida y Revisión de la Bitácora. Asignación de grupos.
2. Motivación mediante dinámica denominada “*lluvia de ideas*” sobre el concepto conflicto.
3. Presentación de video que relata un conflicto donde se expone un desacuerdo entre un estudiante y su profesor.
4. Analizan y evalúan Resolución del Conflicto presentada en video, a través de un set de preguntas guiadas.
5. Diseñan propuesta de Negociación del conflicto expuesto en el video, para ello utilizan la ficha pasos para la técnica de negociación.
6. Exponen propuestas y cada participante (Directivos, docentes y alumnos) evalúan el taller según pauta de evaluación entregada por monitoras.

Testimonio

Bastian Fonseca Ormeño; alumno de 4º medio

Este taller me pareció bastante interesante ya que se acerca bastante a nuestra realidad como estudiante, siempre por a abc motivos se generan pequeños conflictos con nuestros profesores , ya sea porque llegamos con polera, porque estamos con audífonos, porque conversamos en fin , cosas que realmente son pequeñas que las agrandamos en discusiones y ahí donde nosotros llegamos a inspectoria y muchas veces consideramos que es injusto y que porque no solucionamos las cosas entre el docente y el profe ya que el inspector no esta presente en el problema , no nos escucha y llevamos la de perder, creo que con estas técnicas que ustedes nos están enseñando tanto alumnos, docentes y directivos podemos llegar a solucionar problemas pequeños y sentir que es justo para ambas parte , y así no nos suspenderán , no nos echarán fuera de la sala y podemos solucionar las cosas en base a conversaciones haciendo una negociación justa para ambos.

Taller 5: Técnica de Evaluación “El Árbol”, dirigido a estudiantes, docentes, padres y apoderado; instancia que permitió la evaluación general de los talleres realizados durante la intervención. Este taller se estructuró como sigue:

1. Bienvenida
2. Los participantes al taller (Estudiantes, Docentes, Padres y Apoderados) se sientan en semicírculo con la finalidad de hacer un recuento de los talleres abordados.
3. Las monitoras les explica que la sesión de hoy corresponde a la evaluación de los talleres realizados.
4. Evaluación del proceso, las monitoras presentan un papelgrafo con un árbol dibujado en el, como esquema de evaluación del proceso vivido en los talleres.
5. La monitora explica que cada parte del árbol (raíces , ramas , frutos, nutrientes) corresponderá a diversos ítems de Evaluación (participación, logros, metodología, etc)
6. Por turnos, los participantes irán acercándose al esquema del árbol y completaran las partes del árbol según el ítem de evaluación que les corresponda.
7. Cierre de la actividad con una pequeña convivencia en donde se entrega diplomas de participación de los talleres y recepción de bitácoras.

Testimonio:

Carolina Godoy Docente de Inglés

Primero quiero agradecer a las monitoras la perseverancia y la paciencia para estar siempre recordándonos de los talleres, yo sé que muchas veces terminábamos cansados de la jornada escolar y lo único que queríamos es irnos pero ellas en cada sesión nos motivaban, hacían entretenidos y didácticos los talleres..... Creo que los talleres han dado buen resultado a nivel de profesores y alumnos, ya que ambos estamentos han ido socializando cada uno de los talleres y reflexionando juntos sobre los diferentes temas. El profesorado ha tenido que cambiar sus paradigmas con respecto al estudiantado y creer más en ellos, las relaciones también han mejorado, porque los docentes han escuchado más a sus alumnos y conversan en forma privada con ellos. El aporte más significativo para el cuerpo docente es que tenemos que darles los espacios necesarios a nuestros alumnos y empatizar con ellos y escucharlos. En cuanto a la evaluación final de los talleres considero muy novedosa esta forma de evaluar ya que toma en cuenta la mayoría de los aspectos trabajados en los talleres.

Taller 6: Reflexión y Análisis del Reglamento Escolar: dirigido a docentes, alumnos y directivos.

El taller concluye con la elaboración de un plan de convivencia escolar, acorde a las necesidades del Liceo y fundamentado en la premisa que es necesario que las instituciones educacionales comprendan la trascendencia de la humanización de cada acción del plan de gestión de convivencia para la mejora de las relaciones interpersonales y por ende del proceso formador al que aspira.

Bienvenida y Revisión de la Bitácora.

1. Motivación mediante dinámica denominada “*lluvia de ideas*” sobre ¿Qué saben del reglamento de convivencia?
2. Presentación de Power point sobre Normativas vigentes sobre la convivencia escolar”
3. Formación de grupos por estamentos
4. A cada grupo se le entrega el material a trabajar en el taller. (Procedimiento de evaluación de faltas y aplicación de sanciones” , Reglamento de convivencia del L.R.B.C , Pauta de Evaluación del reglamento de convivencia, Hoja de acuerdos y consensos del manual de convivencia escolar)
5. Lectura y análisis del reglamento de convivencia, confrontándolo con pauta de evaluación.
6. Registran debilidades y fortalezas del reglamento de convivencia del LRBC

7. Proponen acciones a incorporar en el reglamento de convivencia que promueva un enfoque formativo.
8. Consensuan como comunidad educativa acciones que servirán de base en el diseño del reglamento de convivencia escolar

Testimonios

Yasmin alumna de 3° medio

Este taller me gusto mucho ya que como estudiantes no sabíamos en que consistía el reglamento de convivencia, es mas incluso algunos de nuestros compañeros ni sabían lo que era con esto aprendimos a conocerlo y lo mejor que pudimos aportar algunas acciones, creo que es la primera vez que nos toman en cuenta en algo si eso habla mejor de nuestros establecimiento, con esto el equipo directivo muestra que quiere un cambio y eso es bueno para todos.

Docente de Historia y geografía

Nosotros al igual que los alumnos estamos contentos de que las cosas puedan ir cambiando, esto es un ejemplo de que las cosas van por un buen camino, solo esperamos que los aportes que hemos hecho tanto alumnos y docentes sean considerados.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PROYECTO DE INTERVENCION

FECHA	ACCION	RESPONSABLE
Marzo 2012	Lineamientos generales del proyecto de Intervención	Monitoras
Abril-Mayo	Sensibilización del Proyecto de Intervención Adaptación y Diseño de Cuestionarios estructurados para Diagnóstico	Monitoras Dirección UTP Centro de Padres Centro de Estudiantes
Junio	Validación de los instrumentos	Monitoras
Julio-Agosto	Diagnóstico Institucional: Aplicación de Instrumentos	Monitoras Dirección UTP
Septiembre	Tabulación y Análisis de los resultados	Monitoras
Octubre	Identificación de las necesidades de Intervención Planteamiento del Problema	Monitoras Dirección UTP
Noviembre	Planificación y Diseño de la Intervención	Monitoras Sicóloga
Diciembre	Sensibilización y Promoción de la Propuesta del Proyecto de Intervención	Monitoras Equipo directivo
Marzo 2013	Implementación de la Propuesta de Intervención	Monitoras
Abril		Dirección
Mayo		UTP Docentes
Junio	Análisis y Conclusión del Proyecto de Intervención	Monitoras